



GRUPO VASCONIA, S.A.B.

Dirección de La Emisora

Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels. 58-99-02-19 y 58-99-02-49.

Características de los Títulos

Nueve Títulos que amparan la totalidad de las acciones actualmente en circulación, es decir; 87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y están representadas por una Serie Única.

Clave de Cotización

VASCONI

Los valores de La Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de La Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

"REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO" POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Certificados bursátiles de Largo plazo

VASCONI 15

Número de serie.- Única.

Fecha de emisión.- 21 de Diciembre de 2015.

Fecha de vencimiento.- 14 de Abril de 2020.

Plazo de la emisión.- 1,820 días.

Intereses y procedimiento de cálculo.- La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 220 (Doscientos veinte puntos base) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días y, en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano que dé a conocer el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio autorizado al efecto precisamente por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o en su caso, la tasa que la sustituya conforme a lo previsto a continuación (cualquiera de las anteriores, según resulte aplicable, la "Tasa de Interés de Referencia"). En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días. La Tasa de Interés de Referencia será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Periodicidad en el pago de intereses.- 28 días.

Lugar y forma del pago de intereses y principal.- A través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, mediante transferencia electrónica de fondos.

Amortización y amortización anticipada.- El principal se amortizará en un solo pago en la fecha de vencimiento, con derecho a amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no menos de la totalidad, sujeto al pago de una prima por amortización anticipada dependiendo de la fecha en que se realice la amortización.

Garantía.- Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.

Calificación otorgada por.-

Fitch México, S.A. de C.V.: A (mex), lo cual indica expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en un grado mayor que en el caso de los compromisos financieros que poseen una calificación más alta.

En el mes de octubre de 2016 Fitch ajusto la Calificación de Largo Plazo en Escala Nacional a A-(mex) desde A (mex).

HR RatingsMéxico, S.A. de C.V.: HR A, lo cual significa que el emisor o la emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

En el mes de octubre de 2016 HR ajusto la Calificación de Largo Plazo a A desde A+.

Representante común.- Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Depositario.- S.D. Indeval, S.A. de C.V.

Régimen fiscal.- La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) en el caso de personas físicas residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficio efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser modificados y/o sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede variar dependiendo de las características particulares de cada emisión al amparo del Programa. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia del Programa, de ésta o de futuras emisiones, ni de efectuar pagos brutos o pagos adicionales para cubrir eventuales nuevos impuestos. Los adquirentes de los Certificados Bursátiles deben consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la adquisición, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

En virtud de que la emisión es una emisión de deuda simple (certificados bursátiles), no existe una política referente a la toma de decisiones relativas a Cambios de control durante la vigencia de la emisión, ya que de darse dicho cambio en el control no afectaría el interés de los adquirentes de la emisión.

La política que seguirá La Emisora en la toma de decisiones respecto de reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso, es como sigue:

La Emisora no podrá fusionarse en calidad de fusionada o escindirse, salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma expresamente las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles, (ii) no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión, consolidación o escisión, y (iii) la fusión y/o escisión no afecte de manera adversa las operaciones o la situación financiera de La Emisora y sus subsidiarias de manera consolidada de tal suerte que se afecte la capacidad de pago y la solvencia de La Emisora, según sea determinado e informado por La propia Emisora

La política que seguirá La Emisora en la toma de decisiones sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, especificando lo que incluirá tal concepto durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso, es como sigue:

La Emisora no podrá llevar a cabo la venta de activos, salvo que la totalidad de las ventas realizadas durante la vigencia de las emisiones realizadas al amparo del Programa, en su conjunto, no excedan del 20% (veinte por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha venta es realizada.

La Emisora deberá abstenerse de crear cualquier gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier gravamen, La Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.

"Gravámenes Permitidos" significa, con respecto a La Emisora, los siguientes:

- a.** Gravámenes, entendiéndose por éstos cualquier carga impuesta sobre cualquier activo de La Emisora, derivados de cualquier obligación de carácter fiscal o laboral o creados por ministerio de ley, siempre que las cantidades que garanticen hayan sido impugnadas de buena fe y respecto de los cuales La Emisora haya creado reservas o cualquier otra provisión necesaria conforme a las normas y/o principios de contabilidad aplicables en México, de ser el caso;
- b.** Gravámenes creados como consecuencia de servidumbres legales o voluntarias sobre los bienes de La Emisora o sus subsidiarias;
- c.** Gravámenes relacionados o que deriven de cualquier procedimiento de naturaleza judicial o administrativa que sean necesarios en términos de ley u orden judicial o administrativa;
- d.** Gravámenes creados con anterioridad a la fecha de la Emisión de los Certificados Bursátiles;
- e.** Gravámenes constituidos dentro del curso ordinario de los negocios de La Emisora; para estos efectos, por "curso ordinario de los negocios" se entenderá la realización de todas aquellas actividades previstas en el objeto social de La Emisora;
- f.** Gravámenes sobre bienes que La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias adquieran, construyan en el futuro o respecto de los cuales efectúen mejoras, así como gravámenes constituidos con el fin de garantizar el pago del precio de adquisición o la deuda incurrida para adquirir o mejorar dichos bienes (en el caso de adquisición de sociedades, La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, podrán constituir gravámenes sobre las acciones, partes sociales o instrumentos similares que representen el capital social de las sociedades adquiridas o de aquellas que, directa o indirectamente, efectúen la adquisición), en el entendido que dichos gravámenes se limitaran a los bienes adquiridos, construidos o sobre los que se hubiera hecho alguna mejora;
- g.** Gravámenes que renuevan, extiendan o sustituyan a cualquiera de los Gravámenes Permitidos mencionados en los incisos (d), (e) o (f) anteriores, siempre que el monto de la deuda garantizada por dichos gravámenes no se incremente o el plazo o la vida promedio de la misma no se reduzca y dichos Gravámenes no se extiendan a bienes distintos;
- h.** Gravámenes sobre valores que garanticen o se considere que garantizan las operaciones de reporto;
- i.** Gravámenes respecto de operaciones financieras derivadas, cuyo valor teórico y obligación de pago, en cualquier momento, no exceda de EUA\$3'000,000.00 (tres millones de Dólares), individualmente o en conjunto, y siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dichas operaciones no exceda del 20% (veinte por ciento) del activo circulante que se muestre en el balance general consolidado de La Emisora y sus subsidiarias trimestral más reciente que se tenga disponible; y
- j.** Gravámenes para garantizar deuda de La Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dicha deuda no exceda del 30% (treinta por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha deuda sea incurrida o asumida

por La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias; en el entendido que esta excepción no será aplicable para financiamientos bursátiles.

"Activos Tangibles Netos Consolidados" significa la totalidad de los activos de La Emisora (incluyendo la revaluación de los mismos como resultado de avalúos comerciales, ajustes en precios o por cualquier otra razón) que se muestren en el balance general consolidado de La Emisora y sus subsidiarias trimestral más reciente que se tenga disponible, netos de todas las reservas y deducciones aplicables, pero excluyendo crédito comercial (o *"goodwill"*), nombres comerciales, marcas, concesiones, patentes, descuentos de deuda insoluble y otros intangibles similares, menos el total de los pasivos circulantes de La Emisora y sus subsidiarias, según se muestren en dicho balance general.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones.....	8
b) Resumen Ejecutivo.....	9
c) Factores de Riesgo.....	16
d) Otros Valores.....	17
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro.....	17
f) Documentos de carácter público.....	17

2. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de La Emisora.....	17
b) Descripción del Negocio.....	24
i) Actividad Principal.....	24
ii) Canales de Distribución.....	30
iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	31
iv) Principales Clientes.....	32
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	32
vi) Recursos Humanos.....	33
vii) Desempeño Ambiental.....	33
viii) Información de Mercado.....	35
ix) Estructura Corporativa.....	38
x) Descripción de sus Principales Activos.....	39
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	42
xii) Acciones Representativas del Capital Social.....	42
xiii) Dividendos.....	42

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada.....	43
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	44
c) Informe de Créditos Relevantes.....	45
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de La Emisora.....	47
i) Resultados de la Operación.....	47
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	49
iii) Control Interno.....	51

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	51
4. ADMINISTRACIÓN	
a) Auditores Externos.....	52
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	52
c) Administradores y Accionistas.....	55
d) Estatutos Sociales.....	64
5. MERCADO DE CAPITALES	
a) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.....	75
6. PERSONAS RESPONSABLES.....	77
7. ANEXOS	77
1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2015-2016 y por los años 2014-2015.	
2. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por los años 2016, 2015 y 2014.	

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

La Emisora, La Compañía, Grupo Vasconia.- Grupo Vasconia, S.A.B.

División de productos industriales.- Nos referiremos en el presente Reporte Anual a la división de productos industriales de La Emisora cuando hagamos referencia a su división dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc. Esta división está conformada por las actividades de manufactura y comercialización llevadas a cabo por IMASA y Almexa.

División de productos de consumo.- Nos referiremos en el presente Reporte Anual a la división de productos de consumo de La Emisora cuando hagamos referencia a su división dedicada a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. La Emisora en su actividad de manufactura y comercialización es quien lleva a cabo la operación de su división de productos de consumo.

IMASA.- Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V.

Almexa.- Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

Aluminio Holdings.- Aluminio Holdings, S.A. de C.V.

Alucal.- Alucal, S.A. de C.V.

Esmaltería San Ignacio.- Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.

RNV.- Registro Nacional de Valores.

BMV.- Bolsa Mexicana de Valores.

CNBV.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

CEBURES.- Certificados Bursátiles.

VASCONIA.- Nombre comercial de la división de productos de consumo de La Emisora, así como marca de productos cuando se haga referencia a ésta.

EKCO.- La marca EKCO.

Scotiabank.- Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Bancomext.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

mdp.- millones de pesos.

LTB.- Lifetime Brands, Inc.

IFRS.- Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS por sus siglas en inglés).

EBITDA.- Utilidad de Operación antes de impuestos, intereses, amortización y depreciación.

En el presente Reporte Anual se hablará en pesos excepto cuando se indique una moneda diferente.

b) Resumen Ejecutivo

Grupo Vasconia, S. A. B., en su División de Productos Industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., logrando tanto en el mercado nacional como del exterior ser un proveedor reconocido, y en su División de Productos de Consumo se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México. Ambas divisiones líderes en su segmento.

Al cierre de 2016, observamos los siguientes resultados:

- Decremento en ventas de 1.0%, comparado contra 2015.
- Margen bruto de 17.8% contra 18.7% observado en 2015.
- Disminución en Ebitda del 19.9% contra el ejercicio 2015.
- Utilidad neta de \$10.5 mdp contra \$92.5 mdp obtenida en 2015.

Durante el año 2016, observamos en nuestra División de Productos Industriales una contracción de mercado, importaciones de productos chinos a precios bajos, baja en la demanda del sector automotriz por cambio de modelos y una fuerte competencia en el mercado de USA y Sudamérica, por lo que hace a nuestra División de Productos de Consumo, además de una contracción de mercado, registramos bajas ventas en algunos de nuestros canales de comercialización derivado de un alto nivel de inventarios en piso, situación que se ha ido resolviendo, por lo que se espera que la venta para 2017 se recupere a los niveles esperados y tener una tendencia positiva de crecimiento.

Por lo que hace al Margen bruto, este se vio afectado durante 2016, en la División de Productos de Consumo, entre otras cosas, por un alto volumen de ventas en canales con precios bajos, la mezcla de venta observada, la depreciación del peso frente al dólar que repercutió en el costo de los productos e insumos importados, así como en general en ambas divisiones por los volúmenes de ventas y por ende de producción que afectaron la absorción de gastos. Durante el ejercicio 2017 esperamos, entre otras cosas, mejorar la mezcla de venta en ambas divisiones buscando mayores márgenes, incrementar volúmenes de venta y de fabricación, lo que nos permitirá mejorar nuestro margen bruto a través de mayores eficiencias y absorciones de gastos.

Continuamos ejecutando acciones orientadas a lograr los objetivos de venta y márgenes las cuales son, entre otras, en la División de Productos Industriales: a) Intensa labor de búsqueda de nuevos clientes, b) Mayores eficiencias en producción, y c) Mejor mezcla de venta, buscando realizar ésta con líneas de producto y clientes más rentables, y en la División de Productos de Consumo: a) acciones orientadas a la consolidación de nuestra posición de liderazgo a través de la promoción y el desarrollo de productos más enfocados en las necesidades y tendencias del mercado y consumidor mexicano, b) Continuar con la alineación de la estructura comercial a las necesidades actuales requeridas del mercado organizado, fortaleciendo la generación de valor agregado a nuestros socios comerciales, c) Mayores actividades focalizadas al mercado institucional y d) Mejorar la calidad de la mezcla en ventas (líneas de productos/canales) buscando mayor margen bruto.

Alucal, S. A. de C. V. ("Alucal")

La Emisora suscribió acciones, a través de su División Industrial en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica durante 2017, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, La Compañía complementa su portafolio de productos, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Durante 2016, La Compañía adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. (IMASA).

Derivado de ciertos incumplimientos por parte de los accionistas adicionales en Alucal respecto a los acuerdos tomados para administrar la Sociedad, mencionados en el contrato de suscripción de acciones, el 22 de diciembre de 2016 IMASA solicitó el inicio de arbitraje ante la Cámara Internacional de Comercio contra los accionistas adicionales.

En opinión de los abogados de La Compañía, es probable que IMASA y los accionistas adicionales lleguen a un acuerdo que pueda ser reconocido dentro del procedimiento arbitral o, en su caso, que se condene en un laudo a las demandadas (accionistas originales) para el cumplimiento del contrato de suscripción de acciones.

Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. ("Esmaltería San Ignacio").

Esmaltería San Ignacio fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por La Emisora en sociedad con Uziralo, S. A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la

producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, productos que han permitido a La Emisora en su División de Productos de Consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

El 18 de enero de 2017, La Emisora adquirió la tenencia accionaria del 49% que Uziralo poseía del capital social de Esmaltería San Ignacio. Como resultado de este aumento La Emisora ha tomado el control sobre la administración de Esmaltería San Ignacio.

La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización el pasado mes de diciembre 2015 realizó emisión de deuda de largo plazo mediante Certificados Bursátiles por \$305 mdp, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre de 2020 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda es quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) sustitución de pasivos de La Emisora, y (ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

La emisión de deuda establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, así como mantener ciertas razones financieras, mismas que a la fecha se han cumplido.

La fuente de liquidez son principalmente los flujos propios de la operación, adicionalmente se tiene con Scotiabank Inverlat una línea de crédito en cuenta corriente hasta por \$95.0 mdp.

A diciembre de 2016, manteníamos los siguientes créditos bancarios:

Scotiabank.- Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$45.0 mdp a una tasa de interés de tiie más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020.

Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$29.25 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Con el objeto de garantizar con Scotiabank el crédito de largo plazo y la línea de crédito en cuenta corriente se constituyó por parte de La Emisora y de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. (IMASA) hipoteca industrial, así como hipoteca civil por parte de IMASA.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext a IMASA se constituyó hipoteca industrial sobre Almexa, así como fideicomiso de garantía sobre las acciones de esta última.

La política seguida por la tesorería ha sido invertir los excedentes de flujo en inversiones de renta fija sin riesgo, tanto en dólares como en pesos.

Acciones de Lifetime Brands Inc.-

A diciembre de 2016, habíamos adquirido 670,643 acciones de Lifetime Brands Inc. a través de operaciones de mercado, lo que significó una inversión de \$21.2 mdp, mismas que al cierre del año

2016 representaban un valor de \$245.5 mdp, al cierre del mes de marzo de 2017, \$250.2 mdp y al 28 de abril de 2017, \$258.3 mdp, a valor de mercado.

Modernización de línea de Fundición de colada de enfriamiento directo (DC Casting).-

En 2015, se terminó la instalación, modernización y ampliación del proceso de DC casting para tener una mayor capacidad de fundición en la División de Productos Industriales. Este proyecto consistió en la puesta en marcha de un horno de 35 toneladas, lo cual conlleva un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas de producto fundido.

Investigación antidumping.-

La Emisora presentó en diciembre de 2014 ante la Secretaría de Economía (la Secretaría), Solicitud de Investigación Antidumping contra las importaciones de sartenes, baterías y ollas de aluminio originarias de China (en conjunto, artículos para cocinar de aluminio investigados).

En abril de 2015, la Secretaría publicó en el Diario Oficial de la Federación resolución de inicio de investigación antidumping por prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping. La publicación marcó el inicio de un procedimiento en el que la Secretaría determinó si debían aplicarse cuotas compensatorias a las importaciones de los artículos para cocinar de aluminio investigados para corregir las distorsiones que causan en los mercados dichas prácticas desleales.

El 13 de octubre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución mediante la cual se declaró concluido el procedimiento de investigación en materia de prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de discriminación de precios, y se impuso una cuota compensatoria definitiva a las importaciones de artículos para cocinar de aluminio originarias de China, independientemente del país de procedencia, en los siguientes términos:

a. Para las importaciones cuyo precio de importación, correspondiente al valor en aduana de la mercancía en términos unitarios, sea inferior al precio de referencia de \$10.6 dólares por kilogramo, se les aplicará una cuota compensatoria equivalente a la diferencia entre el precio de importación y el precio de referencia, multiplicada por el número de kilogramos que se pretendan importar.

b. El monto de la cuota compensatoria determinado conforme al inciso anterior no deberá rebasar de \$5.65 dólares por kilogramo para las importaciones provenientes de Sanhe (Exportador Chino) y de \$7.73 dólares por kilogramo para las importaciones provenientes de las demás empresas exportadoras.

c. Las importaciones cuyo precio de importación, correspondiente al valor en aduana de la mercancía en términos unitarios, sea igual o superior al precio de referencia de \$10.6 dólares por kilogramo, no estarán sujetas al pago de cuotas compensatorias.

Durante la investigación antidumping, La Emisora al mismo tiempo que compareció en el procedimiento, continuó trabajando sin interrupción en la producción y venta de artículos para la

mesa, la cocina y el hogar para seguir ofreciendo productos innovadores, de calidad y accesibles en precio a las familias mexicanas.

Principales razones y proporciones.-

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al cierre de 2016 con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de La Emisora:

RENDIMIENTO	CIERRE 2016
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS*	0.37 %
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE*	0.57 %
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL *	0.29 %
DIVIDENDO EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	15.08 %
ACTIVIDAD	
VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL*	0.78 veces
VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)*	1.97 veces
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.34 veces
DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	66 días
INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO*	4.70 %
APALANCAMIENTO	
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	48.69 %
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	0.95 veces
PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	56.46 %
PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	67.04 %
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES A INTERESES PAGADOS*	2.07 veces
VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL*	1.60 veces
LIQUIDEZ	
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO	2.45 veces

CIRCULANTE	
ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	1.58 veces
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	1.11 veces
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	29.91 %
DATOS POR ACCIÓN	
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	0.12
VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	21.09
DIVIDENDO EN EFFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	0.16
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	1.09 veces
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	190.42 veces

*Últimos doce meses

Recompra de acciones.-

En Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2017, se acordó cancelar el remanente no utilizado a esa fecha para la recompra de acciones propias, igualmente se aprobó destinar la suma de \$6 mdp para la recompra de acciones propias para el ejercicio 2017. Al cierre de 2016, La Emisora tenía 353,532 acciones propias, por un valor de \$5.9 mdp. A la fecha de presentación de este Reporte Anual el total de acciones propias adquiridas es de 358,423 por un importe total de \$6.0 mdp.

Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.-

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	Volumen Operado (Miles de acciones)	Máximo (Pesos Nominales)	Mínimo
Ultimos cinco ejercicios			
2012	1,042	18.19	15.80
2013	150	18.35	13.00
2014	168	17.60	17.00
2015	198	24.50	17.30
2016	13	24.00	23.00
Trimestral últimos dos ejercicios			
2015			
Primer Trimestre	5	18.00	17.30
Segundo Trimestre	34	18.70	17.70
Tercer Trimestre	16	20.50	18.90
Cuarto Trimestre	143	24.50	20.00
2016			
Primer Trimestre	2	24.00	23.80
Segundo Trimestre			
Tercer Trimestre	4	23.99	23.00
Cuarto Trimestre	7	23.50	23.00
Ultimos Seis meses			
Octubre 2016	2	23.50	23.50
Noviembre 2016	3	23.40	23.30
Diciembre 2016	2	23.00	23.00
Enero 2017	0.2	23.00	23.00
Febrero 2017	2	23.00	23.00
Marzo 2017	1.8	23.00	23.00
Durante 2017			
2017	4.0	23.00	23.00

c) Factores de Riesgo

La Emisora está sujeta a diversos riesgos, resultado de cambios económicos, políticos, sociales, en la industria, en los negocios y en las condiciones financieras en nuestro país y en el extranjero que pudieren afectarle de manera negativa. Es importante mencionar que La Emisora ha superado en el pasado satisfactoriamente situaciones adversas tanto internas como externas.

Los resultados de La Emisora podrían verse afectados por riesgos fuera de control de la misma, algunos de los más importantes son:

- Devaluación importante del peso en relación con el dólar y otras monedas.
- Un escenario de crisis económica en México.
- Acontecimientos, políticos o sociales en México (inestabilidad social y/o política).
- Volatilidad de los precios de aluminio a nivel mundial.
- Factores relacionados con la industria del aluminio.
- El alto nivel de competencia de productores mexicanos y extranjeros.

Los contratos con Scotiabank, mediante los cuales tenemos documentados préstamos a largo plazo y la línea de crédito en cuenta corriente, nos obligan a conservar los siguientes indicadores además de establecer obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos, los indicadores son los siguientes:

- Índice de liquidez.- mínimo de 1.50
- Índice de apalancamiento.- máximo 1.50
- Índice de apalancamiento de flujo con costo neto.- máximo 4.0
- Índice de cobertura de intereses.- mínimo 2.00
- Índice de cobertura de deuda.- mínimo de 1.30
- Índice de cobertura sobre inversiones de activo fijo.- mínimo de 1.10
- Capital contable.- mínimo de \$1,000.00 mdp

El contrato de crédito de largo plazo firmado con Bancomext mediante el cual dicha institución otorgó a IMASA un crédito de \$35.0 millones de dólares para la adquisición de acciones de Almexa establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos.

Derivado de la Emisión de Certificados Bursátiles, La Emisora tiene ciertas obligaciones de hacer y de no hacer entre otras la de cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- Índice de cobertura de intereses.- mínimo 2.00
- Índice de apalancamiento de flujo con costo neto.- máximo 4.00
- Índice de apalancamiento.- máximo 1.50

A la fecha se han cumplido los indicadores y las obligaciones establecidas en los contratos de crédito, y en el contrato de la Emisión de Certificados Bursátiles. La Administración considera que La Emisora no tendrá problemas para continuar cumpliéndolas.

d) Otros Valores

En diciembre de 2015, La Emisora realizó emisión de certificados bursátiles por \$305,000,000.00 (Trescientos cinco millones de pesos 00/100 m.n.), dicha emisión se encuentra inscrita bajo el número 1729-4.19-2015-001-01 en el registro nacional de valores. Históricamente se han entregado de manera completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como toda la información que es requerida trimestralmente y anualmente por regulaciones de la CNBV de la BMV, en la periodicidad y oportunidad indicada de acuerdo con los formatos establecidos, de la misma manera se ha cumplido respecto a la emisión de certificados bursátiles.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

No ha habido cambios a los derechos de valores inscritos en el RNV.

f) Documentos de Carácter Público

A solicitud del inversionista se le otorgará copia de este documento, así como de la información trimestral y anual presentada a la BMV, debiendo hacer dicha solicitud al C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Tel. 5899-0249 y 5899-0219, en Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, correo electrónico ereveles@grupovasconia.com. Información sobre Compulsa de Estatutos Sociales, Reporte Anual, Información Trimestral, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Eventos Relevantes y demás información relativa a La Emisora se puede obtener en el Web Site de la BMV, así como en el Web Site de La Emisora www.grupovasconia.com. El C.P. Emmanuel Reveles Ramírez también es la persona responsable de La Emisora encargada de atención a inversionistas y analistas.

2. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de La Emisora

La denominación social de La Emisora es Grupo Vasconia, S.A.B., sus nombres comerciales son, "ALMEXA" en su División de Productos Industriales y "La Vasconia" en su División de Productos de Consumo.

La dirección de La Emisora, teléfonos y correo electrónico son: Av. 16 de Septiembre No. 346 Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels.- 58-99-02-19 y 58-99-02-49, ereveles@grupovasconia.com.

La duración de La Emisora de acuerdo a sus estatutos es de 99 años y fue constituida en México, Distrito Federal como se explica más adelante en el apartado de "Historia".

La dirección de IMASA es: Av. Benjamín Franklin No. 9 Col. Conjunto Industrial La Joya, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

La dirección de Almexa es: Av. Vía Morelos No. 347 Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México.

La dirección de Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. es: Calle Acceso IV No. 15, Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Querétaro.

La dirección de Alucal, S.A. de C.V. (asociada de La Emisora) es: Palmas 292, Cd. Industrial Bruno Pagliai, C.P. 91697, en el puerto de Veracruz.

Historia.-

Así empezó lo que hoy conocemos como Grupo Vasconia, S.A.B.-

El 15 de noviembre de 1911, justo cuando la Revolución Mexicana estaba en su apogeo, Enrique Huerta García-Asenjo (1876-1949), inmigrante español de la región Vasca, fundó en la Ciudad de México, en los rumbos de Santa María la Redonda, La Vasconia; una fábrica de productos para el hogar principalmente de Aluminio.

Por su lado, mucho antes, en 1888, en Chicago Illinois, E.U.A., Edward Katzinger fundó EKCO, fabricando moldes de repostería para panaderías, empresa que para 1930 ya se había convertido en el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en la Unión Americana. En 1949 EKCO adquiere en México a Aluminio, S.A, que a su vez había sido fundada en 1934 por Don Eusebio Rodrigo. En el año de 1965 EKCO fue adquirida por American Home Products Co. de Nueva York.

En 1990 Ekco, S.A.B. el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en México, fue adquirida por UNICA (Unión de Capitales, S.A. de C.V.), compañía mexicana cuyos accionistas mantienen el control hasta nuestros días, y que, tras un año, comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores. Dos años más tarde, EKCO, S.A.B. se fusionó con otra de las empresas líderes, Industrias la Vasconia S.A. de C.V., con el fin de hacer frente a la competencia extranjera, consolidando así a la empresa mexicana más grande en productos para la cocina.

En 1944 fue fundada Almexa; Aluminio Industrial Mexicano, S.A. de C.V., siendo la empresa más completa en el mercado de lámina de aluminio, tras un programa agresivo de expansión con operaciones y maquinaria sofisticada, durante los 90's la compañía se constituye como la más importante por su volumen de producción y venta de laminados de aluminio que utilizan industrias como la alimenticia, farmacéutica, automotriz y eléctrica, entre otras.

En 1979 se funda Imasa; Industria Mexicana del Aluminio S.A de C.V., convirtiéndose rápidamente en empresa líder en la manufactura y comercialización de aluminio en México y Centroamérica.

Otros hechos relevantes.-

En 2003, Ekco, S.A.B. adquirió la división de cocina de Grupo Steele, con las marcas registradas de H. Steele® Regal ® Presto® (esta última bajo licencia).

En 2007, Ekco, S.A.B. adquiere IMASA; Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V.

En 2007, Ekco, S.A.B. se asocia con Lifetime Brands Inc, empresa líder en productos para el hogar en los Estados Unidos, y esto le permite ofrecer más marcas y productos novedosos al mercado mexicano. Marcas como: Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Nautica, Pedrini, Sabatier, Cuisine de France, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, entre otras.

A finales de 2007, La Emisora como parte del compromiso que tiene con la sociedad, creó la FUNDACIÓN PARA NOSOTRAS LAS MUJERES, A.C., lo que muestra el gran interés que tiene por el bienestar de las mujeres y por la sociedad en general.

En 2008, Ekco, S.A.B. cambia de razón social a Grupo Vasconia, S.A.B.

En noviembre de 2008, La Emisora celebró con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. un contrato de arrendamiento de largo plazo por el inmueble localizado en el Municipio de Cuautitlán México, Estado de México, inmueble que es utilizado como planta productiva y centro de distribución de la División de Productos de Consumo de La Emisora, además de ubicarse en el mismo las oficinas principales de ésta.

En diciembre de 2010, La Emisora adquirió de World Kitchen, Llc. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua). Esta adquisición es parte de la estrategia de exportación, la cual coadyuvará al alcance de los objetivos planeados de ventas al exterior.

A finales de abril de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA adquirió de Elementia, S.A. de C.V. el 99.9927% de las acciones del capital social de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa). Almexa es una sociedad de nacionalidad mexicana y al igual que IMASA está dedicada a la fabricación y venta de láminas de aluminio en diversas presentaciones. La adquisición de Almexa ha permitido a La Emisora en su División de Productos Industriales completar la oferta de productos de aluminio, mayor integración de sus procesos, reducción de costos y gastos por las sinergias que se han logrado.

IMASA y Almexa operan en un ambiente muy parecido, ambas compañías líderes en la industria del aluminio con culturas de trabajo similares y coincidencias en proveedores, clientes e insumos, etc., así como consumidores enfocados a productos de aluminio.

En virtud de la adquisición de Almexa, La Emisora tomó el control de una empresa que considera relevante para su crecimiento y complemento de negocio. Es así como La Emisora continúa consolidándose como una empresa con excelente presencia en México y en el extranjero, incrementando considerablemente su horizonte de crecimiento y expansión en su División de Productos Industriales.

Los fondos para pagar el precio de la adquisición de acciones de Almexa se tomaron del financiamiento otorgado a IMASA por Bancomext por \$35.0 millones de dólares, mediante la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. La operación consistió en la compra directa e indirecta del 99.9927% (noventa y nueve punto nueve mil novecientos veintisiete por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa por parte de IMASA, misma que se llevó a cabo mediante la adquisición del 99.9903% (noventa y nueve punto nueve mil novecientos tres por ciento) de las acciones representativas del capital social de Aluminio Holdings, sociedad que era propietaria del 44.13% (cuarenta y cuatro punto trece por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa, y mediante la adquisición directa del 55.86% (cincuenta y cinco punto ochenta y seis por ciento) del capital social de Almexa.

En el primer semestre de 2012, en concordancia al plan de reubicación de las operaciones llevadas a cabo en los inmuebles de Av. 16 de Septiembre No. 31, Colonia Santo Domingo, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. y Querétaro, al inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, Estado de México, se concluyó la reubicación de la operación completa de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. En el segundo trimestre de 2012 se había concluido el movimiento de la operación completa de Azcapotzalco. En virtud de lo anterior, se adquirieron equipos nuevos de última tecnología que reemplazaron a algunos de los que estaban en uso y que tenían un nivel de desgaste propio de los años en operación. Asimismo, se dio mantenimiento mayor a equipos que fueron trasladados a las nuevas instalaciones. Con lo anterior, además de lograr la integración de las operaciones en una sola ubicación, se aumentó la capacidad de producción de la División de Productos de Consumo de La Emisora.

Con la reubicación de las operaciones de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. se dio por concluida la reubicación de operaciones de la División de Productos de Consumo a las instalaciones de Cuautitlán, con los siguientes beneficios entre otros: a) menor costo de renta, b) desocupación y disposición para venta del predio propiedad de Ekco Querétaro, S.A. de C.V., c) mejora significativa en el *lay out* de los procesos de manufactura e integración de éstos, d) avance importante en productividad mediante la adquisición de nuevos equipos de última generación, e) disminución en los niveles de inventario de materia prima y de material en proceso al integrar todos los procesos de fabricación en un solo sitio, f) implantación de sistemas de manufactura esbelta disminuyendo tiempos de entrega, g) contar con un centro de distribución que permita hacer frente al crecimiento en ventas esperado en los próximos años, h) reducciones importantes en gastos de traslados de mercancías entre las operaciones llevadas a cabo por Grupo Vasconia, Ekco Querétaro, S.A. de C.V. e IMASA, y i) reducciones en gastos de operación y una mejor integración de operaciones en todas las áreas de la División de Productos de Consumo.

La Emisora ha celebrado diversos contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. sobre inmuebles requeridos para atender sus necesidades de operación en las instalaciones de Cuautitlán México (servicios, expendio de fábrica, comedor, cocina experimental, estacionamiento, así como para mantener espacio para futuras expansiones).

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció el requerimiento a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores para que a partir del año 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (International Accounting Standards Board IASB, por sus siglas en inglés).

El 27 de febrero de 2013, La Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.", (Esmaltería San Ignacio). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, lo que ha permitido a La Emisora en su División de Productos de Consumo complementar la oferta en el mercado nacional y de exportación de productos para la mesa y la cocina. Esmaltería San Ignacio opera en la ciudad de Querétaro.

El 18 de enero de 2017, La Emisora adquirió de Uziralo, S. A. el 49% del capital social de Esmaltería San Ignacio (ESI).

Con fecha 1 de julio del 2013, se llevó a cabo la fusión entre Ekco Querétaro, S.A. de C.V. como fusionada y La Emisora como fusionante.

En el mes de agosto de 2013, La Emisora vendió las acciones que poseía de La Vasconia (España), S.A., empresa que hasta el mes de junio de 2002 realizaba la venta de artículos de la marca Vasconia, marca que a partir de esa fecha comercializa La Emisora. La enajenación de dichas acciones no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros de La Emisora.

En noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento de largo plazo del inmueble ubicado en Vía Morelos Nº 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.

En diciembre de 2014, La Emisora suscribió a través de su División Industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano en Hispanoamérica, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V., representativo del 50% del capital social de esta última, durante 2016 La Compañía adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria IMASA. Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

En diciembre de 2015, La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización el pasado mes de diciembre 2015 realizó emisión de deuda de largo plazo mediante Certificados Bursátiles por \$305 mdp, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre de 2020 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda es quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) sustitución de pasivos de La Emisora, y (ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

De la evolución que ha tenido La Emisora y eventos importantes del último año se hace mención en el apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Principales Inversiones de los últimos años

Adquisición de IMASA.-

En 2007, La Emisora adquirió la compañía Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Línea de aplicación de recubrimiento a través de sistema spray.-

A finales de 2008, La Emisora adquirió una línea de troquelado y aplicación de recubrimiento a través del sistema de aplicación spray, la inversión total hasta la puesta en marcha fue de \$17.4 mdp, la línea quedó dispuesta para su uso en el mes de octubre de 2009.

Adquisición de Almexa.-

En el mes de abril de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA adquirió de Elementia, S.A. de C.V. el 99.9927% de las acciones del capital social de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.-

El 27 de febrero de 2013, La Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V."

El 18 de enero de 2017, La Emisora adquirió de Uziralo, S. A. el 49% del capital social de Esmaltería San Ignacio (ESI). Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Línea Photopaint.-

En agosto del 2014, se puso en marcha un equipo de nueva generación tecnológica que se utiliza para la aplicación de tintas decorativas sobre discos de aluminio con una base de pintura, de múltiples colores de alta resolución. Dicho equipo cuenta con una capacidad instalada de producción de 12,850,000 piezas anuales.

Reubicación de las operaciones de la planta de Barrientos.-

Se concluyó en diciembre de 2014, la reubicación de las operaciones de la planta Almexa Barrientos, ubicada en Av. Vía Gustavo Baz No. 4874 Col. San Pedro Barrientos, C.P. 54110 Tlalnepantla, Estado de México, a la planta de Almexa en Tulpetlac, ubicada en Vía Morelos No. 347 Colonia Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México.

Con la reubicación de la operación de Barrientos se adquirieron equipos nuevos que remplazaron algunos de los que estaban en uso y tenían un nivel de desgaste propio de los años en operación. Asimismo, se dio mantenimiento mayor a equipos que fueron trasladados a la planta de Tulpetlac.

La reubicación tendrá los siguientes beneficios entre otros: a) menor costo de renta, b) mejora significativa en el lay out de los procesos de manufactura e integración de éstos, c) avance importante en productividad mediante la adquisición de nuevos equipos de última generación, d) disminución en los niveles de inventarios de materia prima y de material en proceso al integrar todos los procesos de fabricación en un solo sitio, e) eliminación de gastos de traslados de materiales entre las plantas de Barrientos y Tulpetlac, y f) menores costos de transformación con la reducción de gastos fijos.

Alucal, S.A. de C.V.-

En diciembre de 2014, La Emisora suscribió, a través de su División Industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano en Hispanoamérica, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V. (Alucal), representativo del 50% del capital social de esta última.

Durante 2016, La Emisora adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. (IMASA).

Derivado de ciertos incumplimientos por parte de los accionistas adicionales en Alucal respecto a los acuerdos tomados para administrar la sociedad, mencionados en el contrato de suscripción de acciones, el 22 de diciembre de 2016, IMASA solicitó el inicio de arbitraje ante la Cámara Internacional de Comercio contra los accionistas adicionales.

En opinión de los abogados de La Emisora, es probable que IMASA y los accionistas adicionales lleguen a un acuerdo que pueda ser reconocido dentro del procedimiento arbitral o, en su caso, que se condene en un laudo a las demandadas (accionistas adicionales) para el cumplimiento del contrato de suscripción de acciones, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Modernización Laminador en Frío 271.-

En 2015, se terminó la modernización del laminador en frío marca Hunter, con la finalidad de asegurar características de calidad que nos permitan competir en otros sectores de mercado como el automotriz, la modernización consistió principalmente en la actualización del sistema eléctrico y de control y la instalación de control automático de espesor y planitud, con la modernización se logró mejorar calidad e incrementar la productividad.

Modernización de línea de Fundición de colada de enfriamiento directo (DC Casting).-

En 2015, se terminó la instalación, modernización y ampliación del proceso de DC casting para tener una mayor capacidad de fundición. Este proyecto consistió en la puesta en marcha de un horno de 35 toneladas, lo cual conlleva un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas de producto fundido.

b) Descripción del Negocio

i) Actividad Principal

Grupo Vasconia, S.A.B., en su División de Productos Industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., y en su División de Productos de Consumo está dedicada a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. Ambas divisiones líderes en su segmento.

Las compañías subsidiarias y asociada de La Emisora se listan a continuación:

Fomento Productivo, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S. A. de C. V. e Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a La Emisora, Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V., IMASA y Almexa.

Vasconia Housewares, LLC., empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio en dicho país los cuales le son vendidos por La Emisora.

Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a La Emisora de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima.

Almexa Aluminio, S.A. de C.V., empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones.

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V., empresa dedicada a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado.

Alucal, S.A. de C.V., compañía asociada de IMASA, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos de Consumo son:

- Ollas Express
- Sartenes y Parrillas
- Baterías y Piezas
- Vaporeras y Arroceras
- Aluminio Sencillo
- Línea Acorazada
- Utensilios

- Artefactos
- Cubiertos
- Auxiliares de cocina
- Vajillas
- Moldes para Repostería
- Acero Inoxidable
- Cuchillos
- Tablas de Picar
- Decoración para el hogar
- Escurridores
- Accesorios de Cocina

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son:

- Lámina (Rollo, hoja, cinta, placa)
- Disco (natural y pintado)
- Foil (Papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico)
- Foil Convertido

Los principales procesos productivos en la División de Productos de Consumo se enuncian a continuación:

LÍNEA AUTOMATIZADA DE OLLAS DE PRESIÓN

El proceso de fabricación consta de dos operaciones:

1.- Proceso de Troquelado

Consiste en cinco pasos, cada uno de éstos en una prensa hidráulica de diferentes capacidades que van de 60 hasta 160 toneladas de presión, a través de las cuales el disco de aluminio va adquiriendo la forma y dimensiones requeridas de una Olla. Posterior al troquelado la Olla pasa a los siguientes procesos en donde se le aplican los acabados superficiales interno y externo y finalmente pasa a los procesos de ensamble y empaque.

2.- La transferencia automática del producto

Consta de un sistema alimentador de discos de aluminio con lubricación automática del que se alimenta a cada una de las estaciones de troquelado mediante un mecanismo automático impulsado neumáticamente, que transporta las piezas troqueladas por medio de brazos y ventosas a través de cada operación de troquelado y finalmente deposita la pieza en una banda transportadora que la lleva a su proceso posterior.

LÍNEA DE VAPORERAS

Para la fabricación de vaporeras se cuenta con un área exclusiva en la cual se realiza todo el proceso de fabricación. Este proceso inicia con el sellado del disco, posteriormente se aceita y se embute (dos embutidos), continuando con el acordonado de la vaporera, una vez terminada esta operación se esmerila el interior del cuerpo continuando con el pulido y el abrillantado exterior. Posteriormente se satina la base del cuerpo y después es colocado en la banda transportadora la cual pasa por un enfriador para disminuir la temperatura, se realiza el bordeado, continuando con el perforado y remachado de asas, al término de estas operaciones se limpia el interior y el exterior del cuerpo, después se coloca la parrilla, la tapa y la etiqueta para que finalmente sea empacada.

LÍNEA ACORAZADA Y TRIPLE FUERTE

Estos productos son los de mayor espesor, principalmente para uso industrial. Este proceso se inicia sellando el disco para después ser entallado en el torno; ya sea automática, semiautomática o manualmente; al término de este entallado se hace un ajuste de forma y de medidas, continuando con el esmerilado interior del cuerpo y con el pulido exterior del mismo, enseguida se hace el perforado y remachado de las asas de aluminio, se limpia, se ponen etiquetas, se coloca la tapa y finalmente se empaqueta.

LÍNEA ALUMINIO SENCILLO

El proceso de fabricación de aluminio sencillo empieza en un sistema automático de troquelado y corte en una prensa hidráulica de 70 toneladas fuerza y en un torno vertical automático, respectivamente. Posteriormente, las piezas pasan a limpieza en una lavadora por aspersión en donde se les elimina el aceite de troquelado.

El siguiente proceso es el pulido y abrillantado y se realiza en una máquina semiautomática de seis cabezales en donde la pieza es pulida mediante la fricción de poleas de algodón, pasta de pulido y la pieza, esta última gira en los diferentes cabezales a una velocidad de 1200 rpm lo que origina el acabado brillante.

Después de este proceso, la pieza pasa al área de ensamble final mediante bandas transportadoras, en donde mediante el uso de máquinas remachadoras de operación manual le son ensambladas las asas, posteriormente pasa a mesas de etiquetado, limpieza y acondicionamiento final para finalmente ser empacadas.

LÍNEA DE SARTENES Y BATERÍAS CON RECUBRIMIENTO

El proceso de manufactura inicia con el troquelado de los discos de aluminio en prensas de 70 toneladas fuerza donde se obtienen los cuerpos formados en diámetros diversos, el siguiente paso consiste en el maquinado o torneado de los cuerpos de sartenes en tornos completamente automáticos donde además se les suelda el perno de sujeción para las asas y se stampa el logo que corresponda. Las piezas son colocadas en bandas transportadoras teniendo a continuación el proceso de ensamble o remachado de asas o mangos. Finalmente continúan su proceso por las bandas hasta llegar a las mesas de etiquetado y empaque.

LÍNEA DE SPRAY

En esta línea de fabricación se aplican recubrimientos interiores (antiadherente) y exteriores (pinturas siliconadas) en sartenes y cacerolas de diferentes diámetros. Este proceso inicia desde el troquelado de la pieza el cual se efectúa en un sistema automatizado de carga, troquelado-descarga de la pieza (alimentador-Prensa Hidráulica) continuando con un proceso de lavado que sirve como preparación para la aplicación de la pintura o antiadherente. Después de aplicado cualquiera de estos recubrimientos pasa a un horno de curado de donde sale ya con sus características finales de brillo y antiadherencia. Posteriormente pasa a un torno para maquinar fondo y labio, donde finalmente pasa al proceso de ensamble y empaque.

LÍNEA DE ROLLER

Este proceso consiste en la aplicación de antiadherentes y pinturas que se lleva a cabo mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo depositan la película sobre el disco de aluminio.

LÍNEA DE PHOTOPAINT

Este proceso consiste en la aplicación de tintas con los colores primarios mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo se deposita sobre el disco de aluminio que proviene de la línea Roller ya con una base de pintura. Obteniendo una gama muy amplia de colores.

Este equipo es de nueva generación, tiene la capacidad de decorar discos de Aluminio con un dibujo sencillo de una sola tinta hasta un dibujo con calidad fotográfica con múltiples colores de alta resolución.

LÍNEA DE ACERO VITRIFICADO

El proceso de manufactura inicia con el corte de disco de lámina de acero, posteriormente se hace el troquelado de los discos de acero en prensas de 80 a 150 toneladas de fuerza de donde se obtienen los cuerpos formados con diámetros y alturas diversas, la siguiente parte del proceso es el lavado de los cuerpos troquelados a través de una línea automática de desengrasante alcalino, una vez que las piezas están libres de aceite y suciedades se les aplica la masa o fundente, pasan a través de un horno de curado (vidriado) a 800°C, una vez que la capa de masa esta vidriada se le aplica el recubrimiento tanto interior como exterior pasando nuevamente a un horno de curado a 780°C, si los cuerpos no llevan antiadherente pasan directamente al área de ensamble y empackado, si los cuerpos llevan recubrimiento antiadherente éste se le aplica por proceso de aspersión y posterior lleva un proceso de curado en un horno a 430°C y finalmente pasan al área de ensamble y empackado.

Los principales procesos productivos en la División de Productos Industriales se enuncian a continuación:

PROCESO DE FUNDICIÓN CON ENFRIAMIENTO DIRECTO (DC CASTING)

El primer paso del proceso es la fusión de aluminio en tres hornos de reverbero, uno de 18 toneladas y dos de ellos de vaciado de 24 toneladas, con una capacidad de producción mensual de 3,000 toneladas en 10 diferentes aleaciones. En 2015, se terminó la instalación y modernización del proceso de DC casting con un horno de 35 toneladas y un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas. La temperatura del metal se eleva hasta aproximadamente 700 °C y una vez estando líquido se vacía en moldes de diferentes anchos para obtener lingotes de 3 metros de largo y 380 mm de espesor, pesando entre 2 y 3.5 toneladas cada uno. Posteriormente los lingotes son laminados, los rollos resultantes son cortados al ancho deseado por el cliente o bien se destinan a la producción de discos, mismos que se fabrican por los procesos de troquelado o circulado. Opcionalmente los rollos se van cortando a lo ancho por la longitud requerida para la producción de hoja. Finalmente el material terminado es sujeto a un tratamiento térmico para obtener la dureza deseada y por último se empaqueta de acuerdo a los requerimientos.

PROCESO DE FUNDICIÓN CON COLADA CONTINUA (Caster).-

El proceso consiste en fundir el aluminio y solidificarlo al paso por rodillos enfriadores, utilizando un molde de diferentes anchos para obtener una lámina de 9 a 6 mm. de espesor formando un rollo que posteriormente pasa por el proceso de laminación en frío en el cual se dan varios pases en los molinos hasta llegar a los espesores deseados y en combinación con tratamientos térmicos intermedios y finales, se da el temple final de los diferentes materiales, posteriormente se corta al ancho y/o longitud final para obtener los productos de lámina, cinta, hoja, placa, lámina acanalada y lámina en rollo o cinta pintada, los rollos de lámina intermedia continúan siendo laminados en frío y en combinación con tratamientos térmicos se obtiene el foil grueso y fino, finstock y chapa, el foil se procesa haciendo laminaciones con polietileno, papel, o se aplica laca por una o dos caras, o se imprime para ser cortado posteriormente en rollos más pequeños con lo cual se obtiene el foil convertido, el foil también es utilizado para la fabricación de charolas y rollos de papel aluminio, entre otros productos.

Los principales proveedores y materias primas de la División de Productos de Consumo son:

Nacionales

Cajas de Cartón

Envases Microondas S.A. de C.V.
Copamex Corrugados S.A. de C.V.
Marepa, S.A. de C.V.
Hipólito Benítez Rodríguez

Etiquetas

Emblemas 3D México, S.A. de C.V.
GIC Grupo Impresor Creativo, S.A. de C.V.
Grupo Litográfico Spacio, S.A. de C.V.

Artículos de Bakelita

La Termoplastic FBM S. de R.L. de C.V.
Apisa Plásticos de México S.A. de C.V.
Bakplast, S.A. de C.V.

Empaques Maurca S.A. de C.V.

Pintura y Antiadherente Dupont de México, S.A. de C.V.
The Chemours Company Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Importación

Pintura y Antiadherente Whitford Co.

Mangos, Asas, pernos y pomos Maymouth Developments
La Termoplastic FBM, SRL.

Tapas de Cristal Shanghai Wei Wei Strengthen Glass Products
Co. Ltd.

Los principales proveedores y materias primas de la División de Productos Industriales son:

Nacionales

Cajas de cartón Lithoprints, S.A. de C.V

Madera Comercializadora Tepexic, S.A. de C.V

Aluminio Aluminios y Derivados de Tultepec, S.A de C. V.
Alder investment group, S.A. de C.V.

Aleantes Posshel México, S.A. de C.V.
Amg Aluminum México, S.A. de C.V.
Marco Metales de México, S. de R.L. de C.V.

Importación

Aluminio Mitsubishi Internacional Corporation.
Marubeni America corporation.
Glencore, LTD.
Concord Resources Limited.

No se tiene problemas de disponibilidad de materias primas y los precios de éstas no son considerados como volátiles a excepción del precio del aluminio.

Para La Emisora, en su División de Productos de Consumo, el cuarto trimestre es en el que registra la mayor venta de los cuatro trimestres del año. Con respecto a la División de Productos Industriales no se tiene una estacionalidad específica durante el año.

Las principales líneas de producto de la División de Productos de Consumo que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división en 2016, 2015 y 2014 fueron:

Línea de Producto	2016	%	2015	%	2014	%
(millones de pesos)						
Sartenes	329.89	28%	285.55	25%	308.18	29%
Ollas Express	224.09	19%	201.82	17%	228.79	22%
Baterías y Piezas Sueltas	122.62	10%	139.34	15%	133.03	13%

Las principales líneas de producto de la División de Productos Industriales que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división durante 2016, 2015 y 2014 fueron:

Línea de Producto	2016	%	2015	%	2014	%
(millones de pesos)						
Disco	576.18	35%	595.85	36%	522.54	36%
Lámina y Rollo	498.74	30%	609.8	37%	567.23	39%

ii) Canales de Distribución

División de Productos de Consumo.- Tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, venta por internet y tiendas propias, estas últimas en cuatro diferentes formatos: outlet, venta por catálogo, expendios de fábrica, ventas de carpa en fábrica.

División de Productos Industriales.- Distribuidores y consumidores de diversos artículos de aluminio, tanto en el mercado doméstico como en el mercado de exportación.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Ni La Emisora ni sus compañías subsidiarias cuentan con registros de patentes, tampoco son parte de ningún contrato de franquicia, ni en calidad de franquiciante ni de franquiciatario.

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen patentes, licencias, marcas o franquicias propiedad de La Emisora ni de sus compañías subsidiarias que estén por expirar.

Las Marcas utilizadas tradicionalmente en los productos fabricados y comercializados por La Emisora en su División de Productos de Consumo son, "EKCO" ("para nosotras las mujeres"), "VASCONIA" ("fíjate que sea ..."), marcas que tienen una imagen creada en la mente del consumidor, con muy buen prestigio en el mercado.

La Emisora obtuvo en 2003 en exclusiva la comercialización de ollas de presión "PRESTO" ("Rápido, rápido..."), marca que pertenece a National Presto Industrie, INC. (USA), quien otorgó licencia para la comercialización en México de la mencionada marca mediante el pago de 4% sobre las ventas como regalía. La Emisora compró en 2003 las marcas "REGAL", "STEELE", "H-STEELE" y "PREMIER".

Con la asociación con LTB, ésta otorgó licencia a La Emisora para comercializar marcas de gran reconocimiento como Farberware, Pedrini, Pfaltzgraff, Cuisine de France, Hoffritz, Kamenstein, International Silver, Melannco, Roshco, Towle, Wallace, Casa Moda, Mikasa, Kizmos, entre otras.

En diciembre de 2010, La Emisora adquirió de World Kitchen, Llc. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica (Belize, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua).

La Emisora obtuvo en 2015 en exclusiva la comercialización de utensilios, baterías (éstas excepto con el cliente Liverpool), moldes de repostería y auxiliares de cocina de la marca "Kitchen Aid" propiedad de Whirlpool Co.

Las marcas con que son comercializados los productos de la División de Productos Industriales son "IMASA" y "ALMEXA", para láminas de aluminio en su diferentes presentaciones (lámina, disco, placa, rollo, cintas), en el caso de productos de consumo como foil doméstico y charolas, estos productos se comercializan con marcas propias como Alupak, Alurey y Alucheff, y marcas privadas como Alukim, Pétalo, Soriana, Casa Ley, entre otras.

Todas las marcas propiedad de La Emisora y de sus compañías subsidiarias están debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y se mantienen vigentes.

Contratos Relevantes.-

La Emisora ha celebrado diversos contratos; entre los cuales destacan, contratos de crédito, de emisión de certificados bursátiles, de arrendamiento, de asociación y de compraventa de acciones.

Sobre contratos de Crédito, ver apartado Informe de Créditos Relevantes en la sección Información Financiera.

Sobre contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V., y con Inmobiliarias San Martín Tlaxpetlac, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Contratos de Arrendamiento.- La Emisora ha celebrado diversos contratos de arrendamiento para la operación de sus tiendas propias (Azcapotzalco, Ecatepec, Price Home Vallejo, Lerma y Outlet Punta Norte).

El 28 de febrero de 2007, La Emisora celebró contrato de compraventa de acciones de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. por el 99.97% de las acciones representativas de su capital social, este contrato establecía ciertas obligaciones futuras por parte del vendedor para con La Emisora, de presentarse situaciones que pudieran afectar los intereses de ésta, tal y como sucede en operaciones de este tipo.

En marzo de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA celebró contrato de compraventa de acciones de Almexa por el 99.9927% de las acciones representativas de su capital social, este contrato establece ciertas obligaciones futuras por parte del vendedor con IMASA, de presentarse situaciones que pudieran afectar los intereses de ésta, tal y como sucede en operaciones de este tipo.

Adicionalmente a los contratos anteriores en diciembre de 2014, La Emisora suscribió, a través de su División Industrial, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V., representativo del 50% del capital social de esta última, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Sobre acuerdos con LTB, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Aparte de los contratos mencionados en los párrafos anteriores no se tienen contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal del negocio, ni se han tenido éstos en los últimos tres ejercicios.

No se tienen políticas referentes a la investigación y desarrollo de productos; sin embargo permanentemente se están evaluando los productos actuales y las oportunidades de nuevos lanzamientos.

iv) Principales Clientes

No se tiene dependencia con ningún cliente. El cliente que representó el 10.2% de las ventas totales de La Emisora en 2016 fue Nueva Wal-Mart de México. S. de R.L. de C.V.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

La Emisora y sus compañías subsidiarias están constituidas conforme a la legislación mexicana excepto Vasconia Housewares, LLC (compañía constituida conforme a las leyes de los Estados

Unidos de América, misma que cumple con todo lo que establecen las leyes que les son aplicables en el mencionado país), por lo que hace a La Emisora ésta se encuentra constituida como sociedad anónima de capital fijo, Industrias Ekco, S.A. de C.V., Fomento Productivo, S.A. de C.V. Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. y las subsidiarias de esta última Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Metal Servicio, S.A. de C.V. y Administración de Categorías, S.A. de C.V., se encuentran constituidas como sociedades anónimas de capital variable. Las sociedades son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio y otras leyes generales aplicables al desempeño de las sociedades.

Debido a que el capital social de La Emisora se encuentra inscrito en el RNV y cotiza en la BMV, le es aplicable la Ley del Mercado de Valores y distintas circulares emitidas por la CNBV, así como la reglamentación de la BMV.

En materia de impuestos, La Emisora y sus compañías subsidiarias en México, son contribuyentes del impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado (IVA), así como de otros impuestos y derechos aplicables, tanto federales como estatales.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus impuestos.

Las operaciones de La Emisora, de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., de Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. y de Alucal, S.A. de C.V. están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales y municipales en materia de protección del ambiente, incluyendo los reglamentos en materia de contaminación del agua, del aire, del suelo, por ruido y descarga de residuos peligrosos. En México, la principal ley aplicable es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

vi) Recursos Humanos

El número de personas empleadas al cierre del mes de marzo de 2017 fue de 1,563 de las cuales el 51% corresponde a personal de confianza y el 49% a personal sindicalizado. Las relaciones con los sindicatos y obrero patronales han sido abiertas y honestas en un ambiente de cordialidad lo que ha permitido mantener una comunicación constante.

vii) Desempeño Ambiental

Para todos los procesos de manufactura se cuenta con instalaciones y dispositivos que permiten evaluar las emisiones, mismas que cumplen con la normatividad vigente en materia ambiental.

La política seguida por La Emisora y sus compañías subsidiarias en materia ambiental es atender a cabalidad todas las disposiciones gubernamentales, federales, estatales, locales o municipales, (SEMARNAT, PROFEPA, SEDEMA, SEDESU, CEA, CONAGUA, CONUEE, PROPAEM, DGOIA, ECOLOGIA, etc.), siempre a la vanguardia en tecnologías para el desarrollo sustentable, inculcando valores orientados a la protección del medio ambiente entre sus empleados y su entorno.

Contamos con certificados de industria limpia federal y estatal para la planta de La Emisora en Cuautitlán y estatal para la planta de IMASA en Cuautitlán Izcalli, federal para la planta de Almexa en Tulpetlac y actualmente estamos en proceso de obtener certificación para la Planta de Querétaro.

Ejemplos de instalaciones en las plantas de la División de Productos de Consumo son:

1. Conjunto de colectores de partículas de alta eficiencia, que permiten estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas, asimismo se cuenta con cabinas herméticas con equipo de control de emisiones de compuestos orgánicos volátiles y de ruido.
2. Puertos de muestreo que permiten evaluar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
3. Los residuos peligrosos que se generan son envasados y transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final y se cuenta con plan de manejo de residuos que promueve:
 - La disminución en la generación de los mismos.
 - Las buenas prácticas y operaciones ecoeficientes.
 - Preferencia por elementos amigables con el medio ambiente.
4. Planta de tratamiento de agua residual y reutilización de la mismas en los procesos.
5. Equipo de última tecnología en procesos con una considerable disminución en el nivel del ruido.
6. Los residuos de manejo especial son separados promoviendo el re-uso y/o reciclaje.
7. Sistemas de detección y control de incendios.
8. Capacitación en materia ambiental.

Ejemplos de instalaciones en las plantas de la División de Productos Industriales son:

1. Sistema de planta de tratamiento de agua y reutilización de la misma en los procesos.
2. Sistema de extracción de partículas y recolección que permite estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas.
3. Puertos de muestreo que permiten valuar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
4. Los residuos peligrosos están bajo un plan de manejo que busca la minimización de los mismos con acciones concretas.
5. Los residuos peligrosos que se generan son envasados, almacenados temporalmente y finalmente transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final.
6. Periódicamente se revisan los equipos y tuberías, para asegurar su buen funcionamiento. Se llevan a cabo análisis periódicos de la calidad del agua, lo cual permite verificar que el agua posee las condiciones adecuadas para su uso en enfriamiento, generación de vapor y uso de servicios.

La Emisora promueve inversiones ambientales de responsabilidad social ambiental, reforestación, obra civil y concesiones encaminadas al cuidado de medio ambiente.

Por último es importante mencionar que las actividades llevadas a cabo por La Emisora y sus compañías subsidiarias no presentan riesgos ambientales.

viii) Información de Mercado

La participación de mercado para las principales líneas de productos es como sigue:

División de Productos de Consumo.-

LÍNEAS DE PRODUCTO	MARCAS	MERCADO OBJETIVO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO NACIONAL
Ollas Express	Ekco/Presto /Vasconia/Hsteele	Nacional y Exportación	69%
Sartenes y Parrillas	Ekco / Vasconia / Regal	Nacional y Exportación	42%
Baterías y Piezas	Ekco / Vasconia / Regal / Kitchen Aid	Nacional y Exportación	22%
Vaporeras y Arroceras	Ekco / Vasconia	Nacional y Exportación	41%
Aluminio Sencillo	Ekco / Vasconia	Nacional y Exportación	39%
Línea Acorazada	Vasconia	Nacional y Exportación	50%
Utensilios	Ekco / Vasconia / / Farberware / Regal / Kitchen Aid	Nacional	34%
Cubiertos	Vasconia / Mikasa / International Silver/Casa Moda	Nacional	8%
Auxiliares de cocina	Ekco / Vasconia /Regal / Farberware / Kitchen Aid	Nacional	30%
Vajillas	Casa Moda/Mikasa/Ekco	Nacional	2%
Botellas de hidratación	Ekco/DFL	Nacional	40%
Moldes para Repostería	Ekco/Vasconia / Kitchen Aid	Nacional y Exportación	46%
Acero Inoxidable	Vasconia	Nacional	0%

Cuchillos	Ekco / Vasconia / Farberware/Regal	Nacional	40%
Tablas de Picar	Vasconia / Ekco / Farberware	Nacional	46%
Accesorios de Cocina	Vasconia / Regal / Ekco / Kitchen Aid	Nacional	33%
Decoración para el hogar	Casa Moda / Mikasa	Nacional	15%

División de Productos Industriales.-

LÍNEAS DE PRODUCTO	MARCAS	MERCADO OBJETIVO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO NACIONAL
Lámina	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	10%
Disco	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	75%
Foil Industrial	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	15%
Foil Doméstico y charolas	Alupak, Ekco, Vasconia, Alurey, Aluchef	Nacional y Exportación	35%

Los principales aspectos positivos de nuestros productos en la División de Productos de Consumo son la calidad de los mismos y la buena imagen existente de las marcas que comercializamos y en la División de Productos Industriales son la variedad de productos que ofrecemos, la calidad de éstos y los tiempos de entrega, entre otros.

Uno de los principales factores negativos para la comercialización de nuestros productos en la División de Productos de Consumo es la competencia de productos asiáticos en algunos casos de mala calidad a precios bajos contra los cuales es difícil competir por nuestros costos, que son el reflejo de los insumos, gastos de transformación; utilizados en su fabricación; y buena calidad ofrecida.

Los principales factores negativos para la comercialización de nuestros productos en la División de Productos Industriales son la fuerte competencia de productos importados de China y Europa, la afectación importante que tienen algunos de los sectores de mercado a los que van dirigidos nuestros productos debido principalmente a situaciones económicas adversas en el país y en el extranjero, entre otros.

Los principales competidores por línea de producto de la División de Productos de Consumo son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO / MEDIO / ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Ollas Express	Magfesa, T-Fal,	Cinsa,	Medio	37%

	Cinsa, importaciones directas	Magfesa, T-Fal		
Sartenes y Parrillas	T-Fal, Cinsa, Ilko,	T-Fal, Cinsa, Ilko	Alto	44%
Baterías y Piezas	Cinsa, T-Fal , importaciones directas	Cinsa, T-Fal	Alto	50%
Vaporeras y Arroceras	La Mexicana, Matis, Komale	Varias	Alto	50%
Aluminio Sencillo	Matis, Misa, La Mexicana	Matis, Misa	Medio	30%
Línea Acorazada	La Mexicana	La Mexicana	Medio	30%
Utensilios	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex, HUT	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Alto	50%
Cubiertos	Oneida, Tramontina	Oneida, Tramontina	Alto	60%
Auxiliares de Cocina	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Alto	70%
Vajillas	Sta. Anita, Gibson	Santa Anita, varias	Alto	60%
Botellas de hidratación	Aladdin, Coleman	Aladdin, Coleman	Alto	50%
Moldes de Repostería	Varios	Varias	Medio	30%
Acero Inoxidable	Cassandra	Cassandra	Medio	35%
Cuchillos	Tramontina	Tramontina	Medio	30%
Tablas de Picar	Norditalia / Metaltex	Norditalia / Metaltex	Alto	50%
Accesorios de Cocina	Haus / Nuvo / Belle Cuisine	Haus / Nuvo / Belle Cuisine	Bajo	10%
Decoración para el hogar	Artica / Aza / Varios	Artica / Aza / Varios	Bajo	10%

Los principales competidores por línea de producto de la División de Productos Industriales son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO/MEDIO/ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Lámina	Varios China, USA, Europa	Varias	Alto	90%
Disco	Azinsa (México) Alunasa(Costa Rica)	Azinsa/Alunasa	Medio	25%
Foil Industrial	Varios China, USA, Europa	Varias	Alto	85%

Foil Doméstico y Charolas	Reynolds, Bezaury, Naflex, Zimax	Reynolds, Aluplus, Naflex, Neze, Alufacil	Alto	50%
---------------------------	----------------------------------	---	------	-----

Consideramos que las líneas que tienen un alto potencial de crecimiento de la División de Productos de Consumo son:

Línea

Sartenes	Nacional	Internacional
Baterías	Nacional	Internacional
Vitroacero	Nacional	Internacional
Línea Profesional	Nacional	Internacional
Utensilios	Nacional	
Auxiliares	Nacional	
Cuchillos	Nacional	
Vajillas	Nacional	
Cubiertos	Nacional	
Línea de Decoración	Nacional	
Línea de Alacena	Nacional	
Acero Inoxidable	Nacional	

Por lo que hace a la División de Productos Industriales, los productos que consideramos con alto potencial de crecimiento están en el sector de la lámina para diversas aplicaciones (rollos, hojas, placas, cintas) y en el sector del foil tanto convertido como papel natural.

ix) Estructura Corporativa

Empresas Subsidiarias de La Emisora y Participación Accionaria

<u>Subsidiarias</u>	Participación accionaria
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%
Industrias Ekco, S.A. de C.V.	99.99%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	99.99%
Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. *	99.97%

Almexa Aluminio, S.A. de C.V.**	44.14%
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.***	97.97%

*Las empresas subsidiarias de IMASA son:

Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	55.86%
Metal Servicio, S.A. de C.V.	99.98%
Administración de Categorías, S.A. de C.V.	99.98%

** Con fecha 31 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la fusión entre La Emisora y Aluminio Holdings, S. A. de C. V., subsistiendo la primera como fusionante, derivado de la fusión, La Emisora es poseedora del 44.14% de las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V., acciones que hasta antes de la fusión eran propiedad de Aluminio Holdings, S. A. de C. V. quien a su vez era subsidiaria de La Emisora, dicha fusión no tuvo efectos en la información financiera consolidada.

*** Compañía que hasta el mes de enero de 2017 era asociada de La Emisora, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

La relación de negocio existente entre las compañías arriba listadas y La Emisora y entre ellas mismas, se menciona en el apartado Descripción del Negocio en la sección La Emisora.

Compañía Asociada:

Alucal, S.A. de C.V., compañía asociada de IMASA, de la cual posee el 51.50% de tenencia accionaria, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

x) Descripción de sus Principales Activos

Con el objeto de garantizar los créditos de largo plazo y la línea de crédito en cuenta corriente que se mantienen con Scotiabank, se constituyó por parte de La Emisora y de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., hipoteca industrial, así como hipoteca civil por parte de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., adicionalmente como parte de la garantía de crédito las subsidiarias de La Emisora dieron su aval a la mencionada institución de crédito. Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext a IMASA se constituyó hipoteca industrial sobre Almexa, así como fideicomiso de garantía sobre las acciones esta última.

Los activos fijos de La Emisora no se encuentran afectados en su utilización por medidas ambientales.

Seguros.-

Todos los activos fijos se encuentran asegurados contra cualquier eventualidad, permitiendo la cobertura contratada en caso de algún siniestro, reponer los activos que llegasen a ser afectados por el mismo.

Los principales inmuebles y algunos de los principales equipos son los siguientes.-

División de Productos de Consumo (todos ellos propios de La Emisora).-

Dos Líneas Roller Coating destinadas a la aplicación de antiadherente y pintura localizadas en la planta de Cuautitlán, con una capacidad de 13,920,000 aplicaciones anuales, cuenta con 10 bloques de rodillos distribuidos a lo largo del proceso, el equipo tiene una antigüedad de 6 años, la utilización de la capacidad es del 67%.

Línea Photopaint, se utiliza para la aplicación de tintas decorativas sobre discos de aluminio con una base de pintura. Su capacidad es de 12,850,000 de piezas anuales, cuenta con 4 rodillos de aplicación y su capacidad utilizada actualmente es del 20%. El equipo tiene una antigüedad de 2 años.

Línea de Ollas Express, se utiliza para el troquelado, acabado y ensamble de cuerpo y tapa de ollas de presión, está ubicada en la planta de Cuautitlán, con una capacidad instalada de 1,285,000 piezas (ollas), el equipo se encuentra en perfectas condiciones y tiene una antigüedad de 11 años, su utilización es del 50% de la capacidad instalada.

Línea de Spray, destinada a la aplicación de antiadherente y pintura, localizada en la planta de Cuautitlán, con capacidad de 1,700,000 aplicaciones, esta línea tiene una antigüedad de 9 años.

Línea de Aluminio Sencillo, que consta de una prensa de 70 toneladas, sistema de alimentación y lubricación automático, un torno para corte de sobrantes y bandas transportadoras, este equipo tiene una capacidad de producción de 500 pzas/hora, de una pieza promedio de 22 cms, el equipo tiene seis años operando en Cuautitlán. Cuenta también con línea de troquelado que consta de una prensa mecánica manual de 75 toneladas, un torno semiautomático para corte de sobrante, la alimentación y lubricación es manual y tiene una capacidad de 300 pzas/hora. La utilización actualmente de ambas líneas es del 35%. La antigüedad de esta línea es de 4 años.

Línea de Vaporeras, consta de cuatro prensas hidráulicas manuales y dos tornos de acordonado y bordeado de operación manual, se cuenta con máquinas de pulido semiautomático y sistemas de extracción confinados, en el área de ensamble y empaque final se cuenta con prensas de 15 toneladas fuerza para el remachado de asas, esta línea tiene una antigüedad de 8 años.

Línea de Acorazada, consta de una prensa de 70 toneladas fuerza y tres tornos de entallado semiautomático y dos manuales, máquinas de pulido manuales y sistemas de extracción de polvos confinados. Se cuenta también con prensas de 15 toneladas fuerza para el remachado de asas, esta línea tiene una antigüedad de 8 años.

Líneas de Sartenes, se cuenta con seis líneas que incluyen prensas de 70 toneladas fuerza, tornos automáticos, soldadoras de perno automáticas y remachadoras semiautomáticas, dichas líneas están conectadas a una banda transportadora general donde se encuentran las mesas de ensamble y empaque final.

Sobre la relocalización de operaciones de la División de Productos de Consumo y los arrendamientos de inmuebles, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora, esta línea tiene una antigüedad de 6 años.

Línea de producción de acero vitrificado cuenta con una máquina de corte de discos, 6 prensas de entre 80 y 150 toneladas, 2 máquinas roladoras para fabricación de aros de acero inoxidable, una

línea de lavado, 2 líneas de aplicación de masa, 2 líneas de aplicación de color, 1 línea de aplicación de antiadherente por spray, 3 hornos de curado y 2 líneas de ensamble de producto, esta línea tiene una antigüedad de 4 años.

División de Productos Industriales (todos ellos propios de Imasa y Almexa).-

Unidad Industrial propiedad de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., con un terreno de 33,400 m² y construcciones de 27,700 m²; misma que se encuentra en buen estado.

El área de Fundición del proceso DC Casting, cuenta con 4 hornos para fusión de aluminio tipo reverbero, uno de 18 toneladas, dos de 24 toneladas y uno de 35 toneladas, con una capacidad conjunta de fundición de 48,000 toneladas anuales.

Cuatro líneas de colada continua, las cuales están integradas cada una por un horno de fusión de 15 toneladas y un horno de retención de 10 toneladas y una máquina de colada continua caster, las 4 líneas cuentan con capacidad para 31,200 toneladas anuales.

Dos Mesas de vaciado, una de 5 hilos y la otra de 3 hilos con moldes para producir lingotes de 6 anchos diferentes, de 3 metros de largo y 380 mm de espesor.

Scalper o cepillo con cabezal de 1,300 mm de diámetro y volteador de lingotes.

Se cuenta con un Laminador en caliente reversible, de 2 rodillos (2 high), Laminador Mino en frío reversible de 4 cilindros, Laminador IMT en frío reversible de 4 cilindros (4 high). Dos molinos de laminación en frío de break down de lámina, dos molinos laminadores intermedios de foil, y dos molinos laminadores acabadores de foil.

Tres Líneas de corte longitudinal y transversal, tres líneas de corte con prensa hidráulica y alimentación para optimizar uso de metal, y dos prensas mecánicas de corte grueso semiautomáticas marca Dimeco y Samis respectivamente con una capacidad anual de producción de 9,500 toneladas.

Diez Circuladoras para cuadro con una capacidad de producción de 13,000 toneladas anuales

Tres prensas troqueladoras mecánicas desde 50 hasta 100 toneladas y capacidad de producción conjunta de 30,000 toneladas anuales.

Tres hornos de recocido tipo caja, para proceso en batch.

Para dar acabados en lámina se cuenta con dos cortadoras slit, tres cortadoras de hoja, una acanaladora para lámina de techos, una tensioniveladora, una línea de pintura, un horno de homogenizado y 3 hornos para tratamientos térmicos.

En el área de foil se cuenta con tres separadoras, una cortadora y 7 hornos de recocido.

En el área de convertido se tiene una impresora para foil a 6 colores y un barniz, una laminadora enceradora, 2 laqueadoras, 1 laminadora, 2 cortadoras, 2 troqueles para tapas.

En el área de charolas y alupak se tiene una troqueladora para moldes de aluminio, dos líneas de enrollado y empaque para foil doméstico.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

No existen, así como tampoco se tiene la alta probabilidad de que pueda existir en un futuro cualquier proceso judicial, administrativo relevante que sea distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio.

Derivado de ciertos incumplimientos por parte de los accionistas adicionales en Alucal, respecto a los acuerdos tomados para administrar la sociedad mencionados en el contrato de suscripción de acciones, el 22 de diciembre de 2016, IMASA solicitó el inicio de arbitraje ante la Cámara Internacional de Comercio contra los accionistas adicionales. En opinión de los abogados de la Compañía, es probable que IMASA y los accionistas adicionales lleguen a un acuerdo que pueda ser reconocido dentro del procedimiento arbitral o, en su caso, que se condene en un laudo a las demandadas (accionistas originales) para el cumplimiento del contrato de suscripción de acciones. No esperamos tener un efecto relevante en los resultados de operación y/o la posición financiera de La Emisora como resultado de cualquiera que sea el fallo del procedimiento arbitral. Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital suscrito y pagado es de \$346,692,855 y está representado por 87,166,000 acciones nominativas, serie única sin expresión de valor nominal.

En los años 2014, 2015 y 2016 no se realizó emisión alguna de acciones por parte de La Emisora.

xiii) Dividendos

Como política, La Emisora tiene establecido que el pago de dividendos se sujete a los resultados obtenidos, requerimientos de efectivo o necesidades de capital de trabajo, así como a otros factores que el Consejo de Administración considere importantes.

El pago de dividendos, incluyendo monto, características y fecha de pago debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración.

En Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2014, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.13 pesos por acción, lo que representó la cantidad total de \$11,331,580, de los cuales se pagaron \$11,280,694, en virtud de que La Emisora a esa fecha

contaba con 391,435 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos. La fecha de pago de dicho dividendo fue el 23 de diciembre de 2014.

El 30 de abril de 2015, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2014 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$13,074,900, de los cuales se pagaron \$13,023,205, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 344,633 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos. La fecha de pago de dicho dividendo fue el 30 de diciembre de 2015.

El 29 de abril de 2016, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2015 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$13,946,560, de los cuales se pagaron \$13,890,234, \$0.16 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 352,033 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

Por último en Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2017, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.02 pesos por acción, lo que representa la cantidad total de \$1,743,320 pesos, se delegó al Consejo de Administración de La Emisora determinar en sesión de dicho consejo la fecha a partir de la cual se llevará a cabo el pago.

Derivado de los contratos de crédito que se tienen celebrados con Scotiabank existe la limitante de pago de dividendos, esta limitación aplica únicamente cuando La Emisora no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones previstas en los contratos y cuando el dividendo exceda del 20% de la utilidad neta del ejercicio anterior. Al 31 de diciembre La Emisora ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en los contratos de crédito, adicionalmente la Administración de La Emisora considera que no tendrá problemas para continuar cumpliéndolas, por último los dividendos decretados no han sido superiores al 20% de las utilidades netas de los años anteriores al de la fecha en que han sido decretados.

En función de lo establecido en el contrato de colocación de certificados bursátiles (Cebures) existe la limitante de pago de dividendos o cualquier otra distribución a sus accionistas, cuando La Emisora se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Título, o si con el pago de dicho dividendo incurre en un incumplimiento conforme al Título.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

TABLA DE INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

(miles de pesos)

	2016	2015	2014
VENTAS NETAS	2,795,009	2,824,399	2,502,594
COSTO DE VENTAS	2,296,726	2,295,276	2,033,397

UTILIDAD BRUTA	498,283	529,123	469,197
GASTOS GENERALES	406,427	369,224	341,347
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES	91,856	159,899	127,850
RESULTADO NETO DEL AÑO	10,528	92,472	85,390
ADQ. DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	64,724	150,441	166,685
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	122,291	107,528	97,763
TOTAL DE ACTIVO	3,583,110	3,484,505	3,179,277
IMPUESTOS DIFERIDOS PASIVO	72,953	55,551	75,586
PASIVOS LARGO PLAZO	950,772	1,016,634	849,836
CAPITAL CONTABLE MAYORITARIO	1,838,446	1,744,705	1,687,996
UTILIDAD POR ACCIÓN	0.12	1.07	0.98
DIVIDENDO EN EFECTIVO POR ACCIÓN	0.16	0.15	0.13
DÍAS DE CUENTAS POR COBRAR	66 días	93 días	72 días
DÍAS DE CUENTAS POR PAGAR	70 días	70 días	64 días
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.34 veces	3.28 veces	3.22 veces

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de La Emisora por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido de la presente sección adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación por los años 2014, 2015, 2016 y por el período de enero a marzo 2017

Información financiera por Línea de Negocio:

División de productos de consumo	2017 *		2016		2015		2014	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	294,225	39.36%	1,198,072	42.86%	1,159,556	41.05%	1,159,556	41.05%
Costo de ventas	222,025	37.68%	869,711	37.87%	794,901	34.63%	794,901	34.63%
Gastos generales	73,423	66.64%	257,049	63.25%	224,615	60.83%	224,615	60.83%
Resultado neto	2,783	11.52%	28,473	270.45%	81,094	87.70%	81,094	87.70%
Activo total	1,389,404	39.87%	1,349,967	37.76%	1,122,226	32.60%	1,122,226	32.60%
Pasivo total	492,343	28.85%	490,053	28.22%	501,108	29.51%	501,108	29.51%

División de productos industriales	2017 *		2016		2015		2014	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	453,270	60.64%	1,596,937	57.14%	1,664,843	58.95%	1,664,843	58.95%

Costo de ventas	367,161	62.32%	1,427,015	62.13%	1,500,375	65.37%	1,500,375	65.37%
Gastos generales	36,758	33.36%	149,378	36.75%	144,609	39.17%	144,609	39.17%
Resultado neto	21,371	88.48%	(17,945)	(170.45%)	11,378	12.30%	11,378	12.30%
Activo total	2,094,144	60.13%	2,224,954	62.24%	2,320,447	67.40%	2,320,447	67.40%
Pasivo total	1,214,014	71.15%	1,246,423	71.78%	1,196,860	70.49%	1,196,860	70.49%

Vasconia Housewares, LLC	2017 *		2016		2015		2014	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	2,690	0.36%	2,932	0.10%	9,011	0.32%	9,011	0.32%
Costo de ventas	1,909	0.32%	2,858	0.12%	6,928	0.30%	6,928	0.30%
Gastos generales	319	0.29%	1,272	0.34%	1,686	0.46%	1,686	0.46%
Resultado neto	(549)	(2.27)%	529	0.57%	2,069	2.24%	2,069	2.24%
Activo total	6,660	0.19%	4,684	0.14%	3,863	0.11%	3,863	0.11%
Pasivo total	652	0.04%	24	0.00%	60	0.00%	60	0.00%

* Información de enero a marzo 2017

Información de ventas nacionales y de exportación:
(Cifras en miles de pesos)

	2017 *		2016		2015		2014	
Ventas Nacionales	613,951	82.13%	2,299,291	82.26%	2,384,828	84.44%	2,081,075	83.16%
Ventas de Exportación	133,544	17.87%	495,718	17.74%	439,571	15.56%	421,519	16.84%
	747,495	100%	2,795,009	100%	2,824,399	100%	2,502,594	100.0%

*Información de enero a marzo 2017

c) Informe de Créditos Relevantes

El nivel de endeudamiento al final de los últimos dos ejercicios fue como sigue.-

2015.- Con Scotiabank.- (I) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$45.0 mdp a una tasa de interés de tiie más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020, (II) Crédito dispuesto de línea de cuenta corriente por \$9.7 mdp con tasa de interés tiie más 2.8% y (III)

Crédito dispuesto en línea de cartas de crédito por un monto de \$31.4 mdp con una tasa de interés tiie más 2.8%.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$32.25 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización realizó el pasado mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000 cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE.

2016.- Con Scotiabank.- (I) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$45.0 mdp a una tasa de interés de tiie más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$29.25 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización realizó el pasado mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000 cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE.

El nivel de endeudamiento al 28 de abril de 2017 es como sigue:

Con Scotiabank.- (I) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$45.0 mdp a una tasa de interés de tiie más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$27.25 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Las amortizaciones son trimestrales y el pago de intereses mensual en el caso de los créditos con Scotiabank, para el caso de Bancomext el pago de amortizaciones e interés son trimestrales.

Los créditos de Scotiabank y Bancomext establecen causas de vencimiento anticipado comunes en este tipo de contratos, como son incumplimiento en pago de principal e intereses, incumplimiento de obligaciones de hacer y no hacer, falta de entrega de información financiera, si los bienes dejados en garantía son enajenados o embargados, falta de pago de contribuciones, si los activos dados en garantía no están debidamente asegurados, entre otras.

A la fecha del presente Reporte Anual se han liquidado las amortizaciones de capital del financiamiento otorgado por Scotiabank, conjuntamente con los intereses devengados a cada fecha de vencimiento conforme a lo convenido en el contrato de crédito, así también se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el mismo y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

El crédito con Bancomext corresponde al crédito otorgado a IMASA para la adquisición de las acciones de Almexa, el cual establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de

contratos, como garantía del crédito otorgado se creó hipoteca industrial sobre Almexa, fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa y obligación solidaria por parte de La Emisora. A la fecha del presente, se ha cumplido puntualmente con el pago de intereses y con todas las obligaciones correspondientes y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización realizó el pasado mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000. Dicha emisión consta de 3,050,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 por cada Certificado Bursátil, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios de La Emisora y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio de La Emisora.

La emisión de certificados bursátiles, también establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales están, presentar información periódica a la CNBV, a la BMV y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido.

d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de La Emisora

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido del presente apartado adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

i) Resultados de la Operación

Estado de Resultados por los años 2014, 2015 y 2016.						
(miles de pesos)	Año 2014		Año 2015		Año 2016	
Ventas netas	2,502,594	100%	2,824,399	100%	2,795,009	100%
Costo de ventas	2,033,397	81%	2,295,276	81%	2,296,726	82%
Utilidad bruta	469,197	19%	529,123	19%	498,283	18%
Gastos generales	341,347	14%	369,224	13%	406,427	15%
Resultado después de gastos generales	127,850	5%	159,899	6%	91,856	3%

Otros ingresos (gastos), neto	8,890	0%	(7,919)	(0%)	(7,950)	(0%)
Intereses cobrados	3,626	0%	3,122	0%	13,964	0%
Intereses pagados	(25,558)	(1%)	(37,900)	(1%)	(58,402)	(2%)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(3,275)	(0%)	(4,807)	(0%)	(4,773)	(0%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	111,533	4%	112,395	4%	34,695	1%
Impuestos a la utilidad	20,123	1%	14,105	0%	17,789	1%
Resultado neto después de impuestos	91,410	4%	98,290	3%	16,906	1%
Participación en asociada	(6,020)	(0%)	(5,818)	(0%)	(6,377)	(0%)
Resultado neto mayoritario	85,390	3%	92,472	3%	10,529	0%

Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General donde se muestra el comentario sobre los principales rubros del Estado de Resultados de 2016 con respecto a las de 2015.

Por lo que hace a las principales variaciones de 2015 con respecto a 2014, podemos comentar lo siguiente:

Al cierre del año 2015, registramos ventas netas por \$2,824.4 mdp lo cual significó un incremento del 12.9% contra el año 2014.

Al cierre de 2015, nuestra utilidad bruta se mantuvo en 18.7% al igual que en 2014.

Al cierre del ejercicio 2015, generamos \$159.9 mdp de utilidad después de gastos generales contra \$127.8 mdp por 2014.

La Ebitda al cierre del 2015 aumentó en 18.5% contra el ejercicio anterior con cifras de \$267.4 mdp en 2015 y \$225.6 mdp en 2014.

La utilidad neta por el año 2015 resultó en \$92.5 mdp contra \$85.4 mdp por el año 2014.

Por el año 2015, obtuvimos una utilidad por acción de \$1.06 y por 2014 de \$0.98.

Los volúmenes de producción por 2014, 2015 y 2016 se comportaron conforme a los requerimientos marcados por las ventas, cubriendo a la fecha las necesidades de mercado.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

La fuente de liquidez son principalmente los flujos propios de la operación, adicionalmente se tiene con Scotiabank Inverlat línea de crédito en cuenta corriente hasta por \$95.0 mdp para posibles necesidades de capital de trabajo, lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir los objetivos de crecimiento.

Sobre el nivel de endeudamiento, ver apartado Informe de Créditos Relevantes en la sección Información Financiera.

No existe restricción alguna para transferir recursos a La Emisora de sus subsidiarias.

No existen, ni han existido transacciones relevantes no registradas en los Balances Generales o Estados de Resultados de La Emisora.

La política seguida por la tesorería ha sido invertir los excedentes de flujos en inversiones de renta fija, sin riesgo, tanto en dólares americanos como en pesos.

Acciones de Lifetime Brands Inc.-

A diciembre de 2016, habíamos adquirido 670,643 acciones de Lifetime Brands Inc. a través de operaciones de mercado, lo que significó una inversión de \$21.2 mdp, mismas que al cierre del año 2016 representaban un valor de \$245.5 mdp, al cierre del mes de marzo de 2017, \$250.2 mdp y al 28 de abril del 2017, \$258.3 mdp, a valor de mercado.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.

Sobre las inversiones relevantes de 2016 se hace mención en el apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al cierre de los años 2016, 2015 y 2014, con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de La Emisora:

RENDIMIENTO	CIERRE 2016	CIERRE 2015	CIERRE 2014
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS*	0.37 %	3.27 %	3.41 %
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE*	0.57 %	5.30 %	5.06 %
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL*	0.29 %	2.69 %	2.69 %
DIVIDENDOS EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	15.08 %	15.25 %	14.08 %
ACTIVIDAD			

VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL*	0.78 veces	0.82 veces	0.79 veces
VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)*	1.97 veces	2.13 veces	2.18 veces
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.34 veces	3.28 veces	3.22 veces
DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	66 días	93 días	72 días
INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO*	4.70 %	2.06 %	2.68 %
APALANCAMIENTO			
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	48.69 %	49.16 %	46.91 %
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	0.95 veces	0.97 veces	0.88 veces
PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	56.46 %	60.39 %	51.66 %
PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	67.04 %	76.33 %	73.89 %
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES A INTERESES PAGADOS *	2.07 veces	4.60 veces	5.83 veces
VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL*	1.60 veces	1.67 veces	1.68 veces
LIQUIDEZ			
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	2.45 veces	2.81 veces	2.81 veces
ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	1.58 veces	1.52 veces	1.54 veces
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	1.11 veces	1.13 veces	1.21 veces
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	29.91 %	0.02 %	1.40 %
DATOS POR ACCIÓN			
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	0.12	1.06	0.98
VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	21.09	20.06	19.36
DIVIDENDO EN EFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	0.16	0.15	0.13
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	1.09 veces	1.19 veces	0.90 veces
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	190.42 veces	22.53 veces	17.76 veces

*Últimos doce meses

De las variaciones más relevantes del Balance General al 31 de diciembre de 2016 contra el mismo de 2015, podemos comentar lo siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El incremento se debe principalmente a mejora significativa en el nivel de capital de trabajo.

Clientes.- El decremento observado es derivado principalmente de la mezcla de venta en días , así como a una mejor recuperación de la cartera, esto último principalmente en la División de Productos Industriales.

Inventarios.- El decremento corresponde principalmente a una mejor administración de los inventarios principalmente en la División Industrial.

Activos financieros disponibles para su venta.- Se observa un incremento en 2016 contra 2015 derivado de la valuación a valor de mercado de las 670,643 acciones que La Emisora posee de Lifetime Brands Inc.

Propiedades maquinaria y equipo.- Incremento que corresponde principalmente a inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, llevadas a cabo conforme al plan de inversiones.

Pasivo por suscripción de acciones.- Se debe a la reclasificación del pasivo de largo plazo al de corto plazo en virtud de que se estima que dicho pasivo sea pagado durante 2017.

iii) Control Interno

La Emisora y sus compañías subsidiarias cuentan con un sistema de control interno el cual periódicamente es evaluado por Auditoría Interna; así como por Contraloría en las diferentes áreas, tanto administrativas como operativas, haciendo las observaciones aplicables y dando recomendaciones y seguimiento a las mismas.

Adicionalmente a lo anterior como parte de la auditoría de estados financieros, los auditores externos evalúan el sistema de control interno dando en su caso, las observaciones y recomendaciones del mismo.

La gestión de Auditoría Interna es evaluada y apoyada por parte del Comité de Auditoría, constituido conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, ver apartado Administradores y Accionistas en la sección Administración.

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere que la Administración de La Emisora efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros es en los siguientes conceptos:

- Estimación de inventarios.
- Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo.
- Deterioro del valor de recuperación de propiedades, planta y equipo.
- Beneficios a empleados.
- Impuestos diferidos.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año es en el rubro de Provisiones.

4. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

En 2014, La Emisora cambió de Auditores externos independientes a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (KPMG), el cambio obedeció principalmente a que el auditor anterior C.P. Bernardo Soto Peñafiel socio de BDO Castillo Miranda y Compañía, S.C., cumplió 5 años consecutivos en 2013 auditando los Estados Financieros de La Emisora. El cambio de auditor se realizó para mantener en constante evolución el proceso de Auditoría Externa, ya que consideramos la rotación de firmas de auditores externos una buena práctica corporativa. Por los años 2016, 2015 y 2014, los auditores externos independientes no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opinión alguna sobre los Estados Financieros de La Emisora.

La aprobación del Auditor Externo es facultad del Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Auditoría.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. solo ha prestado servicios de auditoría de Estados Financieros, fuera de estos servicios no se han realizado trabajos adicionales.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, La Emisora y sus compañías subsidiarias realizan transacciones comerciales y de servicios con otras compañías que son partes relacionadas y/o personas relacionadas (en términos de la Ley del Mercado de Valores) de La Emisora y su subsidiarias, dichas transacciones se muestran a continuación:

	<u>2017 *</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos por				
Arrendamiento de inmuebles:				
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	10,783,848	36,738,917	31,989,733	28,485,860
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.	10,841,848	37,659,598	32,575,481	26,816,795
Servicios profesionales:				
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.	2,026,498	8,629,240	8,420,656	7,674,910
Otros conceptos:				
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	617,766	3,168,390	3,235,158	3,200,271
Lifetime Brands, Inc. (compra de mercancías)	717,573	1,421,656	1,193,765	2,900,287
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	19,837	57,373	40,314	22,004
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V. (cargo financiero por factoraje)				1,362,859
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V. (reembolso de gastos)	21,378	30,808	11,330	
Maquila:				
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.			532,531	
Materia Prima:				
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.		382,052	2,046,263	1,952,263
Producto terminado:				
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.		<u>99,188,447</u>	<u>79,274,402</u>	<u>64,217,125</u>
Sumas	<u>25,028,749</u>	<u>187,276,481</u>	<u>159,319,633</u>	<u>136,632,374</u>

Ingresos por

Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.

(servicios administrativos)	843,464	3,013,628	2,384,845	1,622,021
-----------------------------	---------	-----------	-----------	-----------

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.

(servicios administrativos)		23,971,146	19,955,152	15,167,697
-----------------------------	--	------------	------------	------------

San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.

(servicios administrativos)	182,284	266,526	105,212	300,000
-----------------------------	---------	---------	---------	---------

Otros conceptos:

Inmuebles Metro Park, S.A. de C.V.

(servicios administrativos)				300,000
-----------------------------	--	--	--	---------

San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.

	450,000	450,000	
--	---------	---------	--

Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.

(servicios administrativos)	112,500	450,000	450,000	300,000
-----------------------------	---------	---------	---------	---------

Lifetime Brands, Inc. (participación
en ventas a Costco México)

	4,752,311	2,424,413	3,407,888
--	-----------	-----------	-----------

Lifetime Brands, Inc. (regalías)

	13,672	38,775	71,721	73,033
--	--------	--------	--------	--------

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.:

(Materiales y otros)		2,223,327	953,702	1,544,987
----------------------	--	-----------	---------	-----------

(Producto terminado)		98,331	510,499	
----------------------	--	--------	---------	--

(Materiales maquila)		97,837	306,683	
----------------------	--	--------	---------	--

(Recuperación de gastos)			382,737	995,346
--------------------------	--	--	---------	---------

(Renta maquinaria)		<u>3,504,155</u>	<u>3,830,977</u>	<u>3,980,401</u>
--------------------	--	------------------	------------------	------------------

	<u>1,151,920</u>	<u>38,866,036</u>	<u>31,825,941</u>	<u>27,691,373</u>
--	------------------	-------------------	-------------------	-------------------

* Información de enero a marzo 2017

Las transacciones realizadas con partes relacionadas han sido a precios de mercado.

c) Administradores y Accionistas

El Consejo de Administración se encuentra actualmente integrado como sigue:

Nombre, edad, grado máximo de estudios y Cargo	Designado en	Actividad
C.P. José Ramón Elizondo Anaya 62 años	Marzo 1991	Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B.
Maestría en Administración de Empresas Consejero Propietario Patrimonial Relacionado		Consejero en Financiera Independencia, S.A.B.; Cultiva, S.A.B.; GS Internacional, S.A. (Brasil); y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.
Lic. Miguel Ángel Huerta Pando 68 años	Abril 1994	Vicepresidente Grupo Vasconia, S.A.B.
Licenciatura en Administración de Empresas Consejero Propietario Patrimonial Relacionado		
Lic. Enrique Portilla Ibargüengoitia 64 años	Abril 2002	Presidente del Consejo de Grupo Agros Consejero en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.; Holding del Golfo, S.A.P.I. de C.V.; y Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.
Licenciado en Contaduría Pública Consejero Propietario Independiente		Anteriormente Director General y Consejero de Casa de Bolsa Probursa, S.A.
Lic. Salomón Presburguer Slovik 62 años	Abril 2004	Director General de Preslow, S.A. de C.V.
Ingeniería Industrial Consejero Propietario Independiente		Anteriormente Consejero de IXE Grupo Financiero; Instituto Mexicano del Seguro Social; Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Nacional Financiera; Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; y Presidente de Cámara

		Nacional de la Industria del Vestido; y Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.
C.P. Oscar Márquez Cristerna 55 años Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Derecho; estudios de posgrado en IBFD en Ámsterdam Consejero Propietario Independiente	Diciembre 2007	Socio de Calvo Nicolau y Márquez Cristerna, S.C. Miembro del comité de dirección y Consejero en Productos Lilí, S.A. de C.V. Consejero en Grupo Códice, S.A. de C.V. y Desarrollo Inmobiliario Santa Fe, S.A. de C.V. y Comisario en Grupo Escato, S.A. de C.V.
Ronald H. Shiftan 72 años Bachelors Degree y Juris Doctor en Derecho Consejero Propietario Patrimonial Independiente	Abril 2008	Vice Chairman of the Board of Directors and Chief Operating Officer in Lifetime Brands, INC. Director of GS Internacional, S.A. (Brasil)
Jeffrey Siegel 74 años Bachelors of Business Administration Consejero Propietario Patrimonial Independiente	Abril 2008	Chairman of the Board of Directors, Chief Executive Officer and President Lifetime Brands, INC.
Daniel T. Siegel 47 años Bachelors Degree y AMP Consejero Propietario Independiente	Abril 2008	President of Lifetime Brands, INC. Director of GS Internacional, S.A. (Brasil)
C.P. y M.A. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos 64 años Maestría en Administración y Especialista Certificado en Fiscal Consejero Propietario Independiente	Abril 2011	Socio de García Sabaté, Castañeda, Navarrete, S.C. Comisario y Consejero en QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; Cyma Unión de Crédito, S.A. de C.V. (Comité de auditoría); Protección Patrimonial Unión de Crédito, S.A. de C.V. (Comité de auditoría); Arrenda Gav, S.A. de C.V.; Grupo TMM, S.A.B. (Comité de auditoría); Ecash Icash, S.A. de C.V.; SOFOM E.N.R.; Topadra, S.A. de C.V.; Degasa, S.A. de C.V. (Comité de auditoría); Inmobiliaria Villa de Pescadores, S.A. de C.V.; GNK Logística, S.A. de

C.V.; Enlaces Logísticos para la Salud Pública, S.A. de C.V.; Subcor, S.A. de C.V.; y Spanish Grove Academy, LLC.
 Miembro de Fundación el Empresario en México, A.C. (Comité de vigilancia); Servicio Educación y Desarrollo a la Comunidad, I.A.P.; Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C. y Alternare, A.C.

Ing. Carlos Gómez Andonaegui 42 años Maestría de Dirección de Empresas Consejero Propietario Independiente	Abril 2015	Presidente del Consejo de Endeavor México y Nebia México Fundador y Presidente de Cascada Ventures Anteriormente Chief Executive Officer en Grupo Martí, S.A.B: y Sport City
Lic. José Carlos Elizondo Morán 29 años Bachelor's degree en Mercadotecnia Consejero Propietario Relacionado	Abril 2015	Director General Salamandra Films

La integración del Consejo de Administración de la Sociedad en la forma antes señalada, se hizo constar en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril del 2017.

José Carlos Elizondo Morán consejero propietario de La Emisora es hijo del C.P. José Ramón Elizondo Anaya quien es Presidente del Consejo de La Emisora y Director General de la misma.

El Lic. Miguel Angel Huerta Pando, accionista de La Emisora, es consejero propietario y Vicepresidente Ejecutivo de la misma.

Los Estatutos Sociales de La Emisora establecen que los miembros del Consejo de Administración ocuparán el cargo por tiempo indefinido o hasta que se les revoque el cargo por la Asamblea Accionistas.

Del Consejo de Administración, de sus funciones y facultades se transcriben las siguientes cláusulas de los Estatutos Sociales:

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- La administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la Sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales; así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la Sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la Sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

CLÁUSULA VIGÉSIMA.- Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el Representante Legal de la Sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

- a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados

por la Ley, entre los que se incluyen representar a la Sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.

b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana.

c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior.

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias.

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos.

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior.

h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

CLÁSULA VIGÉSIMA QUINTA.- Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

CLÁSULA VIGÉSIMA SEXTA.- El Presidente del Consejo de Administración será el Representante Legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las Actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxilia de un Comité integrado por tres consejeros, todos ellos independientes quienes se encargan de las

funciones del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

La integración del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoría es como se indica a continuación:

C.P. Oscar Márquez Cristerna.- Presidente

C.P. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos.- Vocal

Lic. Enrique Portilla Ibargüengoitia.- Vocal

De los miembros de este comité el C.P. Oscar Márquez Cristerna, presidente del mismo tiene el carácter de experto financiero toda vez que cuenta certificación por parte del Instituto Mexicano de contadores públicos y suscribe dictámenes para diversos propósitos financieros-fiscales además de ser un destacado asesor financiero-fiscal. Asimismo el C.P. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos ha sido auditor externo por más de 31 años para diversas compañías por lo cual también tiene el carácter de experto financiero.

En la Asamblea de Accionistas de La Emisora celebrada el 24 de abril de 2017, se ratificó al C.P. Oscar Márquez Cristerna como presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, en la Sesión de Consejo de Administración celebrada el 22 de julio de 2016 se ratificaron al resto de los miembros de dichos comités.

Comité de Auditoría.- Entre sus responsabilidades se encuentran el dar opinión al Consejo de Administración sobre, la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa; los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle; las políticas contables y Estados Financieros de la Sociedad; las operaciones con personas relacionadas que pretenda celebrar la sociedad o personas morales que ésta controle y sobre contenido del informe del director general.

Adicionalmente el Comité de Auditoría tiene la facultad de evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo y de discutir los Estados Financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.

El Comité de Auditoría tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes, incluyendo expertos financieros para cumplir con sus responsabilidades.

Comité de Prácticas Societarias.- Entre sus responsabilidades se encuentran:

- Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en la orden del día los puntos que estimen pertinentes.
- Aprobar las políticas para el uso o goce de los bienes que integran el patrimonio de la Sociedad.
- Dar opinión al Consejo de Administración sobre el nombramiento, elección y, en su caso destitución del director general y su retribución integral, así como de las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes sobre prácticas contables.
- Autorizar operaciones con personas relacionadas.

El Comité de Prácticas Societarias tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes incluyendo expertos financieros para el desempeño adecuado de sus funciones.

La Emisora no tiene órganos intermedios de administración.

Accionistas.-

De acuerdo a las constancias expedidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V. en el mes de abril de 2017, mismas que fueron presentadas para otorgar las tarjetas de admisión a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2017, así como a los títulos físicos exhibidos también para otorgar las tarjetas de admisión a dicha Asamblea por 28,441,256 acciones, la tenencia accionaria a esa fecha fue como sigue:

Accionistas	Serie	No. De Acciones	%
LTB de México, S.A. de C.V.	Única	26,100,300	29.94%
CBNY Global Custody-Secore BR910	Única	22,686,641	26.03%
Merrill Lynch	Única	13,133,030	15.07%
María Isabel Morán Pederzini	Única	8,699,159	9.98%
José Ramón Elizondo Anaya	Única	8,600,000	9.87%
Miguel Ángel Huerta Pando	Única	2,395,034	2.75%
Antonio del Valle Ruíz	Única	872,000	1.00%
Enrique Juan Bosco Portilla Ibargüengoitia	Única	330,000	0.38%
Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Única	81,397	0.09%
Rodolfo Roiz Freda	Única	9,456	0.01%
Jorge Carlos Villamil Peraza	Única	500	0.00%
Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Única	129	0.00%
Gerardo René Duclaud González de Castillo	Única	81	0.00%
Rosa María Huerta de Rentería	Única	56	0.00%
Henri Rene Marie Michel de Testa Bouvard	Única	24	0.00%
María Teresa Delgado de Fernández	Única	22	0.00%
Total de Acciones:		82,907,829	

Por el resto de las acciones de La Emisora para llegar al total de 87,166,000; es decir por 4,258,171 acciones; no se tiene identificado a los tenedores de las mismas por no haber recibido las constancias correspondientes.

El C.P. José Ramón Elizondo Anaya quien es Presidente del Consejo y accionista, ejerce influencia significativa y poder de mando en La Emisora.

Principales Funcionarios

Director General.- C.P. José Ramón Elizondo Anaya, de 62 años, con Maestría en Administración de Empresas, designado en marzo de 2002.

Vicepresidente Ejecutivo.- Lic. Miguel Angel Huerta Pando, de 68 años, Licenciado en Administración de Empresas, designado junio de 2005.

Director Corporativo de Administración y Finanzas.- C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, de 45 años, Licenciado en Contaduría Pública, Posgrado, Diplomado de Alta Dirección en el IPADE, designado en enero de 2002.

Director Corporativo de Recursos Humanos.- Lic. Francisco Javier González Villasana, de 40 años, Licenciado en Administración de Empresas, designado en marzo de 2010.

Director General de la División de Productos de Consumo.- Lic. Marcelo Rodríguez Segovia, de 57 años, Licenciado en Economía, designado en diciembre de 2016. (Anteriormente colaboró como Director General para GIS Ceramic y Cinsa).

Vicepresidente Comercial de la División de Productos de Consumo.- Lic. Ernesto Chauvet Almazán, de 46 años, Licenciado en Administración, designado en noviembre de 2016. (Anteriormente colaboró en Whirlpool como Vicepresidente Comercial y Kellogg Company como Director de Ventas).

Director de Ventas Internacionales de la División de Productos de Consumo.- Lic. Andre Vizcayno Peppino, de 47 años, con Maestría en Administración Financiera, designado en abril de 2015. (Anteriormente colaboró como Miembro del CODIR Consejo de Dirección en Groupe SEB México, S.A. de C.V.)

Director de Mercadotecnia de la División de Productos de Consumo.- Lic. Jorge Arturo Maldonado Zuebisch, de 45 años, Licenciado en Administración de Empresas y con Diplomado en Habilidades Directivas, designado en septiembre de 2009.

Director de Inteligencia de Mercado de la División de Productos de Consumo.- C.P. Juan Carlos Huizar Medina, de 41 años, Licenciado en Contaduría Pública, designado en julio 2008.

Director de Cadena de Suministro de la División de Productos de Consumo.- Ing. Jorge Alberto Aranda Fernández, de 54 años, Ingeniero Industrial Mecánico, designado en agosto de 2016.

Director General de la División Productos de Industriales.- Lic. Eduardo Musalem Younes, de 58 años, Licenciado en Administración, designado en Julio de 2016. (Anteriormente colaboró en puestos de Alta Dirección en compañías como Nacobre, Amanco y Elementia)

Director de Operaciones de la División de Productos Industriales.- Ing. Gilberto Damián Zárate Ramírez, de 44 años, Ingeniero Metalúrgico, designado en agosto de 2016.

Director de Ventas de la División de Productos Industriales.- Lic. Jorge Alejandro Medina Villalobos, de 44 años, Licenciado en comercio internacional, designado en diciembre de 2016.

Director de planta de la División de Productos Industriales.- Ing. Pedro Ángel Sánchez Ruíz, de 49 años, Ingeniero Industrial, designado en junio de 2013.

Los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y los principales funcionarios percibieron durante el año 2016, en conjunto por concepto emolumentos, honorarios y compensaciones y prestaciones la cantidad de \$ 34.5 mdp.

Los principales funcionarios reciben como compensaciones y prestaciones, sueldo, 28 días de aguinaldo, prima vacacional al 75%, fondo de ahorro, vales de despensa y bono anual por desempeño, bono de auto, seguro de gastos médicos mayores y seguro de vida.

La Emisora no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes ni individuos que tengan el carácter de persona relacionada, tampoco cuenta con convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de La Emisora que les permitan participar en su capital social.

d) Estatutos Sociales

ESTATUTOS SOCIALES DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO

PRIMERA. - La denominación de la sociedad será GRUPO VASCONIA, la cual irá seguida siempre de las palabras Sociedad Anónima Bursátil, o de su abreviatura S.A.B.

SEGUNDA. - El domicilio de la sociedad será la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias o dependencias en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero. La sociedad podrá señalar domicilios convencionales en los contratos que celebre.

TERCERA. - La sociedad tendrá por objeto:

a) Diseñar, fabricar, elaborar y producir por cualquier método, toda clase de artículos manufacturados y, en especial, toda clase de artículos de aluminio para uso industrial, comercial o doméstico;

b) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar y en general la comercialización de toda clase de maquinaria, equipo y materias primas relacionadas con toda clase de artículos manufacturados y, en especial de toda clase de artículos de aluminio para uso industrial, comercial o doméstico;

c) Obtener, adquirir, utilizar o disponer de toda clase de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, derechos de autor, opciones y preferencias y derechos sobre ellos, ya sea en México o en el extranjero;

d) Obtener toda clase de préstamos o créditos con o sin garantía específica y otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles, empresas e instituciones con las que la sociedad tenga relaciones de negocios;

e) Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo propio o de sociedades, asociaciones o instituciones en las que la sociedad tenga interés o participación, así

como de obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías;

f) Otorgar fianzas, subrogarse, constituirse en aval, obligado solidario y en general, en cualquier forma, garantizar y asumir obligaciones a cargo de la sociedad o de terceros;

g) Emitir toda clase de valores para su oferta pública o privada, incluyendo obligaciones, con o sin garantía y acciones representativas de su capital social;

h) Suscribir, aceptar, avalar y endosar toda clase de títulos de crédito;

i) Comprar, vender, dar en garantía y, en general, negociar en cualquier otra forma permitida por la Ley, con toda clase de bienes muebles y títulos de crédito;

j) Adquirir, poseer, arrendar, vender e hipotecar los bienes muebles e inmuebles necesarios para la consecución de los fines sociales;

k) Actuar como comisionista, mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones y actividades de todo tipo, y

l) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexas, accesorias o accidentales que sean necesarias o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

DURACIÓN

CUARTA. - La duración de la sociedad es de 99 (noventa y nueve) años, que empezarán a correr a partir del quince de enero de dos mil ocho. Dicho plazo es prorrogable a juicio de la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

QUINTA. - El capital social de la sociedad es de \$346,692,855.00 (Trescientos Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 moneda nacional), representado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y estarán representadas por una Serie Única. El número de acciones que emitan para representar el capital social, será determinado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que resuelva la emisión de acciones.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el Artículo 198 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acordar la emisión de acciones distintas de las ordinarias, siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del 25% (veinticinco por ciento) del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista, en la fecha de la oferta pública, conforme a las disposiciones de carácter general que resulten aplicables. Tales acciones serán

especiales, de una Serie Especial y conferirán a sus tenedores los derechos señalados en el Acta de Emisión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ampliar el límite antes señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular.

Queda prohibida la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociadas u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años. Tampoco se podrán afectar en fideicomiso acciones ordinarias que tengan por objeto la emisión de certificados de participación que representen dichas acciones e impidan a la totalidad de sus titulares ejercer libremente los derechos de voto que les correspondan.

Las prohibiciones antes señaladas no serán aplicables a los títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas bursátiles, ni a esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones.

Las acciones sin derecho a voto no se computarán para efectos de determinar el quórum de las asambleas de accionistas, en tanto que las acciones de voto restringido o limitado únicamente se computarán para determinar el quórum y las resoluciones en las asambleas de accionistas a las que deban ser convocados sus tenedores para ejercer su derecho de voto.

SEXTA. - Los títulos de las acciones deberán expedirse dentro de un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya acordado la emisión o canje. Entretanto se expiden los títulos definitivos, se emitirán certificados provisionales que serán siempre nominativos y que deberán canjearse por el título, en su oportunidad. Los títulos de las acciones y los certificados provisionales podrán amparar una o varias acciones, deberán contener los requisitos mencionados en el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán inserta la Cláusula Trigésima Séptima de estos estatutos; los títulos de las acciones llevarán adheridos cupones numerados que deberán llevar la firma autógrafa del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, aun cuando éste último no tenga el carácter de Consejero.

Cuando se trate de emisiones que se depositen en una institución depósito de valores o cuando ésta reciba directamente de la sociedad valores provenientes del ejercicio de derechos patrimoniales que hagan efectivos por cuenta de sus depositantes, la sociedad podrá, previa aprobación de la institución para el depósito de valores, entregarle títulos múltiples o un solo título que ampare parte de todas las acciones materia de la emisión y del depósito, debiendo la propia institución hacer los asientos necesarios para que queden determinados los derechos de los respectivos depositantes.

En tal caso, los títulos que las representen serán emitidos con la mención de estar depositados en la institución para el depósito de valores de que se trate, sin que se requiera expresar en el documento el nombre, el domicilio y la nacionalidad del titular o titulares.

También cuando así lo decida la Asamblea General Extraordinaria que acuerde una emisión de acciones destinadas a la oferta pública, podrán emitirse títulos que no lleven cupones adheridos. En este caso, las constancias que expida la institución harán las veces de dichos títulos accionarios para todos los efectos legales.

La sociedad tendrá la obligación de expedir y canjear los títulos necesarios en su caso, con los cupones respectivos, cuando así lo requiera la institución para el depósito de valores para atender las solicitudes de retiro de valores por ella custodiados.

La sociedad llevará un Libro de Registro de Acciones en los términos del Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la sociedad sólo reconocerá como accionistas a aquellas personas que se encuentren inscritas en el Libro de Registro de Acciones. Sin embargo, tratándose de acciones destinadas a la oferta pública, bastará para su registro en dicho libro, la indicación de esta circunstancia y de la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositados el o los títulos que las representen, y en tal caso la sociedad reconocerá como accionistas, también, a quienes acrediten dicho carácter con las constancias expedidas por la institución para el depósito de valores de que se trate, complementadas con el listado de titulares de las acciones correspondientes, formulado por quienes aparezcan como depositantes en las citadas constancias en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

SÉPTIMA. - La sociedad no podrá adquirir sus propias acciones, salvo por adjudicación judicial o que se trate de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores. En este último caso la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumpla con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

OCTAVA. - En caso de aumento del capital social, los accionistas tendrán el derecho preferente para suscribir los aumentos en proporción al número de acciones de que fueren propietarios, de conformidad con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas deberán ejercitar dicho derecho dentro de un plazo de quince días naturales siguientes a la fecha de publicación en el periódico oficial de domicilio de la sociedad o en uno de los diarios de mayor circulación de dicho domicilio, de la resolución de la Asamblea que haya decretado el aumento, salvo que en la Asamblea hubiere estado representada la totalidad del capital social, en cuyo caso dicho plazo empezará a contarse a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea y los accionistas se considerarán notificados de la resolución en dicho momento, por lo que no será necesaria su publicación.

Sin embargo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá emitir acciones no suscritas que conserven en Tesorería, para ser suscritas con posterioridad con el público, siempre y cuando dicha Asamblea apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores, dando en uno y otro caso, cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general que resulten aplicables y, que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando den publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.

El derecho de suscripción preferente a que se refiere el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no será aplicable tratándose de aumentos de capital mediante ofertas públicas.

NOVENA. - En caso de reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas, la designación de las acciones que hayan de amortizarse se hará por sorteo ante Notario o Corredor titulado, salvo que decidan otra cosa los accionistas, en cuyo caso deberá estar representada la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto y las resoluciones que se adopten en la Asamblea de que se trate deberán ser tomadas por unanimidad de votos de la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto.

DÉCIMA. - Cualquier aumento o disminución del capital social será decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

DÉCIMA PRIMERA.- Las personas morales controladas por la sociedad emisora no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

DÉCIMA SEGUNDA.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Las Asambleas Generales son Ordinarias y Extraordinarias. Son Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las demás serán Ordinarias y se ocuparán además de los asuntos incluidos en el Orden del Día, de los mencionados en el Artículo 181 de la misma Ley.

DÉCIMA TERCERA. - La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses que sigan a la clausura del ejercicio social y en la fecha que designe el Consejo de Administración. En la Asamblea General Ordinaria Anual deberá incluirse entre los asuntos a tratar, además de los enunciados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cada vez que se necesite tratar algún asunto de los señalados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Todas las Asambleas serán convocadas en los términos de los Artículos 183 y 185 de la mencionada Ley. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, y a falta de éste, por la persona que la Asamblea designe. Actuará como Secretario en las Asambleas de Accionistas el Secretario del Consejo de Administración, pero si éste estuviere ausente, entonces este cargo será desempeñado por el Secretario Suplente del Consejo de Administración o por quien la Asamblea designe.

Las convocatorias para las Asambleas se harán por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración o, en su caso, por dos Consejeros o por el Comité de Prácticas Societarias o de Auditoría, y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, a juicio de quien convoque y con una anticipación no menor de 15 (quince) días naturales al señalado para la celebración de la Asamblea, tratándose de primera o ulterior convocatoria. La convocatoria deberá contener el Orden del Día y será firmada por quien la haga.

No será necesaria la convocatoria cuando en el momento de la votación esté representada la totalidad de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día respectivo.

DÉCIMA CUARTA. - Los accionistas de la sociedad, sin perjuicio de los derechos que le otorguen otras leyes o los presentes estatutos sociales, gozarán de los derechos previstos en el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración, el Director General y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la sociedad.

DÉCIMA QUINTA. - Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la sociedad, gozarán de los derechos que el Artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores les otorga.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas de la sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a dicha sociedad o personas morales que ésta controle.

Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.

DÉCIMA SEXTA. - Para que una Asamblea Ordinaria se considere legalmente reunida, deberá estar representada por lo menos la mitad de las acciones con derecho a voto en dichas Asambleas, y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. En las Asambleas Extraordinarias deberán estar representadas, por lo menos, tres cuartas partes de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día, y las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva. Si la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse el día señalado, se hará una segunda convocatoria, con expresión de esta circunstancia, y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualesquiera que sea el número de acciones representadas, y las decisiones serán válidas cuando se tomen por mayoría de las acciones presentes.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias, las decisiones se tomarán siempre en primera o ulterior convocatoria por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva.

DÉCIMA SÉPTIMA. - Las Actas de las Asambleas se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto, y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de la Asamblea.

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

DÉCIMA OCTAVA. - La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos, el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA. - Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

VIGÉSIMA PRIMERA. - Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

VIGÉSIMA TERCERA. - El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

VIGÉSIMA CUARTA. - Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el representante legal de la sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos,

discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.

b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana;

c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias;

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

VIGÉSIMA QUINTA. - Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

VIGÉSIMA SEXTA. - El Presidente del Consejo de Administración será el representante legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

DE LA GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, conforme a lo establecido en la presente cláusula, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial. Tratándose de actos de dominio deberá ajustarse a lo dispuesto conforme al Artículo 28, Fracción VIII de la Ley del Mercado de Valores.

El Director General, sin perjuicio de lo señalado con anterioridad, tendrá las obligaciones que señala el Artículo 44, Fracciones de la I a la XIV de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA OCTAVA. - El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Mercado de Valores u otras leyes le establecen, se auxiliará de los Directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la sociedad o de las personas morales que ésta controle.

El Director General, en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, deberá proveer lo necesario para que en las personas morales que controle la sociedad, se dé cumplimiento a lo señalado en el Artículo 31 de la Ley del Mercado de Valores.

Los informes relativos a los estados financieros y a la información en materia financiera, administrativa, económica y jurídica a que se refiere el Artículo 104 de la Ley del Mercado de Valores, deberán estar suscritos, cuando menos, por el Director General y demás directivos relevantes que sean titulares de las áreas de finanzas y jurídica o sus equivalentes, en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, esta información deberá presentarse al Consejo de Administración para su consideración y, en su caso, aprobación, con la documentación de apoyo.

VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

VIGÉSIMA NOVENA. - La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través de los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo estipulado en la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de la citada Ley.

TRIGÉSIMA. - El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxiliará de los Comités en Materia de Prácticas Societarias y en Materia de Auditoría, los cuales tendrán las actividades que en cada caso señala el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - Los Presidentes de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente

por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al Consejo de Administración. Dichos informes contemplarán los aspectos que en cada caso señala el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Para la elaboración de los informes a que se refiere la presente cláusula, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES E INTERMEDIARIOS

TRIGÉSIMA SEGUNDA. - La persona o grupo de personas que directa o indirectamente tengan el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la sociedad, inscritas en el Registro Nacional de Valores, así como los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de dichas sociedades, deberán informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en los casos que ésta establezca mediante disposiciones de carácter general, al público, las adquisiciones o enajenaciones que efectúen con dichos valores, dentro de los plazos que señale la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las citadas disposiciones.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS FONDO DE RESERVA

TRIGÉSIMA TERCERA. - Anualmente se deducirá de las utilidades netas, el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor del 5% (cinco por ciento), hasta que dicho fondo sume, por lo menos, la quinta parte del capital social. Este fondo deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se separará, además la cantidad para formar la reserva para recompra de acciones a que alude la Fracción IV del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea determinará el destino que se les dará al resto de las utilidades.

TRIGÉSIMA CUARTA. - Las pérdidas se distribuirán entre los accionistas en proporción a sus acciones, y no excederán de las cantidades suscritas por cada uno.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

TRIGÉSIMA QUINTA. - La sociedad se disolverá al concluir el plazo fijado en la Cláusula Cuarta, a menos que sea prorrogado antes de su vencimiento y se disolverá anticipadamente en los casos previstos en las Fracciones II a V del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TRIGÉSIMA SEXTA. - Decretada la disolución de la sociedad, ésta se pondrá en estado de liquidación, la cual estará a cargo de uno o más liquidadores, según decida la Asamblea de Accionistas, debiendo actuar conjuntamente si fueren varios. El liquidador o liquidadores procederán a la liquidación y distribución del producto entre los accionistas, en proporción al número de acciones

que posean, procediendo de acuerdo con los Artículos 241 y siguientes de la Ley General de Sociedades Mercantiles, debiendo en todo caso, reembolsarse las acciones de voto limitado, si las hubiere, antes que las ordinarias.

CLAÚSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS

TRIGÉSIMA SEPTIMA. - Los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegare a tener se obligan formalmente con la Secretaria de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo, la protección de sus gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.

La sociedad no cuenta con diversos tipos de acciones, toda vez que todas las acciones actualmente en circulación son acciones ordinarias, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones.

La Emisora no tiene ningún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la misma.

5. MERCADO DE CAPITAL

a) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados, los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	Volumen Operado (Miles de acciones)	Máximo (Pesos Nominales)	Mínimo
Ultimos cinco ejercicios			
2012	1,042	18.19	15.80
2013	150	18.35	13.00
2014	168	17.60	17.00
2015	198	24.50	17.30
2016	13	24.00	23.00
Trimestral últimos dos ejercicios			
2015			
Primer Trimestre	5	18.00	17.30
Segundo Trimestre	34	18.70	17.70
Tercer Trimestre	16	20.50	18.90
Cuarto Trimestre	143	24.50	20.00
2016			
Primer Trimestre	2	24.00	23.80
Segundo Trimestre			
Tercer Trimestre	4	23.99	23.00
Cuarto Trimestre	7	23.50	23.00
Ultimos Seis meses			
Octubre 2016	2	23.50	23.50
Noviembre 2016	3	23.40	23.30
Diciembre 2016	2	23.00	23.00
Enero 2017	0.2	23.00	23.00
Febrero 2017	2	23.00	23.00
Marzo 2017	1.8	23.00	23.00
Durante 2017			
2017	4.0	23.00	23.00

6. PERSONAS RESPONSABLES

Se anexan documentos firmados, de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores.

7. ANEXOS

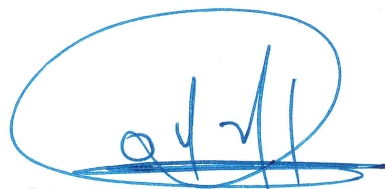
1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2015-2016 y por los años 2014-2015.
 2. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por los años 2016, 2015 y 2014.
-

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

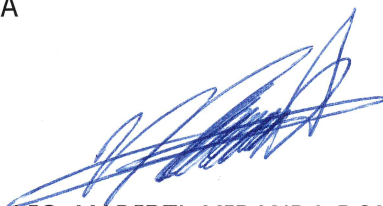
Atentamente,



C.P. JOSE RAMON ELIZONDO ANAYA
DIRECTOR GENERAL



C.P. EMMANUEL REVELES RAMIREZ
DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS



LIC. MARIBEL MIRANDA ROMERO
RESPONSABLE AREA JURIDICA

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias (“Vasconia”) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Vasconia al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 14 de marzo de 2017 y 11 de marzo de 2016, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Erick G. Aguilar Hinojosa
Socio



Johann Albrecht A. P. A. S. W. L., Fürst Zu Ysenburg und Büdingen
Apoderado

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de
2016 y 2015

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 6
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados integrales	8
Estados de cambios en el capital contable	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 a 54

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Vasconia, S. A. B.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados integrales consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Valuación de inventarios. Ver nota 3(f) y 6 a los estados financieros consolidados.

Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. Las ventas de la división de productos de consumo de la Compañía están sujetas a las tendencias en el mercado, como resultado de lo anterior existe el riesgo de que el valor en libros del inventario supere su valor neto de realización.	En este rubro, nuestros procedimientos incluyeron la evaluación de control interno del ciclo de inventarios, pruebas selectivas para obtener evidencia documental de la valuación del inventario al menor de su costo o valor neto de realización y pruebas selectivas para probar la asignación de los costos de materia prima, mano de obra y gastos indirectos. Adicionalmente, cotejamos selectivamente la antigüedad de los inventarios considerando los criterios de clasificación en base a las políticas de la Compañía y el cálculo de la reserva de inventarios obsoletos o de lento movimiento.

Evaluación de deterioro de los activos de larga duración. Ver nota 3(i) a los estados financieros consolidados.

Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La Compañía evalúa el valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. Para la evaluación de deterioro sobre los valores en libros de las propiedades, planta y equipo la Administración requiere la aplicación de juicio profesional significativo, principalmente en la proyección de flujos futuros, tasas de crecimiento y tasas de descuento aplicadas.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron pruebas de diseño e implementación de controles clave relacionados con la evaluación de indicios de deterioro, asimismo, con la participación de nuestros especialistas, evaluamos y cuestionamos los supuestos clave usados para la proyección de los flujos de efectivo como parte del modelo empleado por la Administración para la determinación del deterioro.

(Continúa)

Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
	Evaluamos el análisis de sensibilidad preparado por la Administración sobre el modelo del cálculo de deterioro considerando cambios posibles en los supuestos clave.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

(Continúa)

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Erick G. Aguilar Hinojosa

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2017.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 y 11	\$ 237,478,440	13,332,531
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5 y 11	763,559,384	858,833,223
Inventarios, neto	6	688,351,892	873,357,328
Impuestos por recuperar		8,193,603	-
Activos financieros disponibles para su venta	7 y 11	245,451,548	153,387,966
Total del activo circulante		1,943,034,867	1,898,911,048
Inversión en asociada	1	208,127,764	202,343,942
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	8	1,418,185,372	1,324,147,632
Intangibles y otros activos, neto	9	12,429,593	11,172,586
Depósitos en garantía		1,332,621	1,268,163
Total del activo		\$ 3,583,110,217	3,437,843,371
Pasivo corto plazo			
Proveedores		\$ 377,136,638	416,242,852
Créditos bancarios, porción circulante	10 y 11	102,341,555	122,411,018
Provisiones	12	44,647,131	37,562,276
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		33,466,441	26,944,281
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		35,700,662	13,654,377
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		1,004,272	860,100
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 18	199,595,792	58,829,192
Total del pasivo a corto plazo		793,892,491	676,504,096
Largo plazo			
Créditos bancarios, porción a largo plazo	10 y 11	541,356,521	515,105,120
Certificados bursátiles	10 y 11	300,790,796	300,170,111
Inversión en asociada	1	12,196,179	5,956,876
Impuesto a la utilidad diferido	14	72,952,799	55,550,563
Beneficios a los empleados	13	23,476,084	26,355,283
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 18	-	113,496,449
Total del pasivo		1,744,664,870	1,693,138,498
Capital contable			
Capital social	15	346,692,855	346,692,855
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		46,045,619	42,806,862
Por aplicar		1,216,030,798	1,140,688,125
Del año		10,528,297	92,471,664
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		(5,898,359)	(5,690,202)
		1,275,255,459	1,278,825,553
Otros resultados integrales acumulados		216,497,033	119,186,465
Total del capital contable		1,838,445,347	1,744,704,873
Total del pasivo y capital contable		\$ 3,583,110,217	3,437,843,371

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas		\$ 2,795,008,847	2,824,398,758
Costo de ventas	20	<u>2,296,726,007</u>	<u>2,295,276,243</u>
Utilidad bruta		<u>498,282,840</u>	<u>529,122,515</u>
Gastos de venta	20	326,905,033	303,970,262
Gastos de administración	20	<u>79,521,592</u>	<u>65,253,841</u>
Total de gastos generales		<u>406,426,625</u>	<u>369,224,103</u>
Otros gastos, neto		<u>(7,950,177)</u>	<u>(7,919,572)</u>
Intereses a favor		13,964,007	3,122,416
Intereses a cargo		(58,402,239)	(37,899,516)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		<u>(4,772,919)</u>	<u>(4,807,101)</u>
Costo financiero		<u>(49,211,151)</u>	<u>(39,584,201)</u>
Utilidad antes de participación en resultado de asociada e impuestos a la utilidad		34,694,887	112,394,639
Participación en resultado de asociada		<u>(6,377,423)</u>	<u>(5,817,701)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		28,317,464	106,576,938
Impuestos a la utilidad	14	<u>17,789,167</u>	<u>14,105,274</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 10,528,297</u>	<u>92,471,664</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados -			
Ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales		\$ 1,212,050	(844,520)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		30,537,213	(12,215,720)
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados		1,116,797	-
Cambios en valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>64,444,508</u>	<u>(10,854,264)</u>
Total de otros resultados integrales		<u>97,310,568</u>	<u>(23,914,504)</u>
Utilidad integral	15	<u>\$ 107,838,865</u>	<u>68,557,160</u>
Utilidad neta consolidada por acción ordinaria		<u>\$ 0.12</u>	<u>1.07</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

		Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en venta de acciones recompradas (nota 15)	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	\$	346,692,855	(6,865,180)	40,533,295	8,549,104	1,155,984,897	143,100,969	1,687,995,940
Constitución de reservas (nota 15)		-	-	2,273,567	-	(2,273,567)	-	-
Dividendos decretados (nota 15)		-	-	-	-	(13,023,205)	-	(13,023,205)
Venta de acciones (nota 15)		-	1,174,978	-	-	-	-	1,174,978
Utilidad (pérdida) integral (nota 15)		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>92,471,664</u>	<u>(23,914,504)</u>	<u>68,557,160</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		346,692,855	(5,690,202)	42,806,862	8,549,104	1,233,159,789	119,186,465	1,744,704,873
Constitución de reservas (nota 15)		-	-	3,238,757	-	(3,238,757)	-	-
Dividendos decretados (nota 15)		-	-	-	-	(13,890,234)	-	(13,890,234)
Recompra de acciones (nota 15)		-	(208,157)	-	-	-	-	(208,157)
Utilidad integral (nota 15)		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,528,297</u>	<u>97,310,568</u>	<u>107,838,865</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	\$	<u><u>346,692,855</u></u>	<u><u>(5,898,359)</u></u>	<u><u>46,045,619</u></u>	<u><u>8,549,104</u></u>	<u><u>1,226,559,095</u></u>	<u><u>216,497,033</u></u>	<u><u>1,838,445,347</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 10,528,297	92,471,664
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	122,290,632	107,527,512
Intereses a favor	(13,964,007)	(3,122,416)
Participación en asociadas	6,377,423	5,817,701
Intereses a cargo	58,402,239	37,899,516
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	17,789,167	14,105,274
	<u>201,423,751</u>	<u>254,699,251</u>
Decremento (incremento) en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	73,933,901	(34,635,970)
Decremento (incremento) en inventarios	197,603,436	(82,047,992)
(Decremento) incremento en proveedores	(47,945,617)	109,837,987
Incremento (decremento) de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	65,033,158	(45,404,268)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(36,671,255)</u>	<u>(17,735,092)</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	<u>453,377,374</u>	<u>184,713,916</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Inversiones con carácter de permanente	(11,446,659)	(24,518,055)
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(64,724,085)	(150,441,345)
Intereses cobrados	<u>13,964,007</u>	<u>3,122,416</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(62,206,737)</u>	<u>(171,836,984)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos de instituciones financieras	(96,122,885)	(263,005,459)
Financiamientos bursátiles (Certificados Bursátiles)	-	300,170,111
Dividendos pagados	(13,890,234)	(13,023,205)
Intereses pagados	(56,803,452)	(33,813,790)
(Recompra) venta de acciones	<u>(208,157)</u>	<u>1,174,978</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	<u>(167,024,728)</u>	<u>(8,497,365)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	224,145,909	4,379,567
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>13,332,531</u>	<u>8,952,964</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u><u>237,478,440</u></u>	\$ <u><u>13,332,531</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

(1) Actividad principal y operaciones significativas-

Grupo Vasconia, S. A. B. (“la Compañía”) y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre no. 346, Col. El Partidor Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociadas, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias-

Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (“IMASA”).- Empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima.

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (“Almexa”).- Empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de aluminio en diferentes presentaciones, como hoja, placa, disco, rollo, etc.

Fomento Productivo, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S. A. de C. V. e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V., IMASA y Almexa.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos en su totalidad de la Compañía.

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Vasconia Housewares, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

Asociadas-

Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (“Esmaltería San Ignacio”), fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por la Compañía en sociedad con Uziralo, S. A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, productos que han permitido a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Alucal, S. A. de C. V. (“Alucal”).- La Compañía suscribió acciones, a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última. Este aumento está siendo pagado de acuerdo al programa de capitalización que acordaron las empresas dentro de un plazo de tres años a partir de la firma del contrato de suscripción.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica durante 2017, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementa su portafolio de productos, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Durante 2016 la Compañía adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria IMASA.

Derivado de ciertos incumplimientos por parte de los accionistas adicionales en Alucal, respecto a los acuerdos tomados para administrar la sociedad, mencionados en el contrato de suscripción de acciones, el 22 de diciembre de 2016, IMASA solicitó el inicio de arbitraje ante la Cámara Internacional de Comercio contra los accionistas adicionales mencionados, los cuales se encuentran en el plazo para dar contestación, dicha etapa culminará con la constitución del Tribunal Arbitral y redacción del Acta de Misión.

En opinión de los abogados de la Compañía, es probable que IMASA y los accionistas adicionales lleguen a un acuerdo que pueda ser reconocido dentro del procedimiento arbitral o, en su caso, que se condene en un laudo a las demandadas para el cumplimiento del contrato de suscripción de acciones.

A continuación se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (**)	44.14%	44.14%

(*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (55.86%), Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%) y Alucal, S. A. de C. V. (51.5%).

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(**) Con fecha 31 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la fusión entre la Compañía y Aluminio Holdings, S. A. de C. V., subsistiendo la primera como fusionante, derivado de la fusión, la Compañía es poseedora del 44.14% de las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V., acciones que hasta antes de la fusión, eran propiedad de Aluminio Holdings, S. A. de C. V. Dicha fusión no tuvo efectos en la información financiera consolidada.

Asociadas:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Esmaltería San Ignacio	48.48%	48.48%
Alucal	51.50%	50.00%

(2) Bases de presentación y consolidación-

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, (IASB por sus siglas en inglés).

Las subsidiarias son entidades controladas. La Compañía controla a una entidad en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

La Compañía no ejerce control sobre Esmaltería San Ignacio y tampoco sobre Alucal y por tanto no han sido consolidados, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

(a) Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos financieros disponibles para su venta, los cuales son contabilizados a su valor razonable.

(b) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, IMASA y Almexa, preparan sus estados financieros en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (U.S. dólar), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 “*Efectos de Variaciones en las Tasas de Cambio en la Moneda Extranjera*”.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a “US\$” o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

A. Juicios:

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) - Estimación de inventarios.

Nota 3(g) - Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo.

Nota 3(i) - Deterioro del valor de recuperación de propiedades, planta y equipo

Nota 3(m) - Beneficios a empleados.

Nota 3(n) - Impuestos diferidos.

B. Supuestos e incertidumbres de estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en la siguiente nota:

Nota 3(k) - Provisiones

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(d) Activos financieros-

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento, inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

(i) Método de interés efectivo-

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

(ii) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en resultados del período.

(iii) Clientes y otras cuentas por cobrar, neto-

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iv) Activos financieros disponibles para su venta-

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a su valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro de otros resultados integrales en el capital. Cuando se da de baja una inversión, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican a resultados del ejercicio.

(v) Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Instrumentos financieros derivados-

Cuando lo considera necesario, la Compañía utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses.

(f) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y costo de transformación, incluyendo sus costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta.

(g) Propiedades, maquinaria y equipo-

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

(h) Intangibles y otros activos, neto-

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

(i) Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles-

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

(j) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La Compañía ha determinado que los arrendamientos de los inmuebles utilizados para llevar a cabo su operación califican como arrendamientos operativos.

Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(k) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

(l) Pasivos bancarios-

Los pasivos bancarios incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

(m) Beneficios a empleados-

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario cualificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en OCI. La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

(n) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los otros resultados integrales (“ORI”) o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(o) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

(p) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de mercancías se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

(q) Clasificación de costos y gastos-

Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral fueron clasificados atendiendo a su función. Ver en nota 20 para la presentación de los costos y gastos por su naturaleza.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(r) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(s) Utilidad básica por acción-

Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. No existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

(t) Combinación de negocios-

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente por pagar es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se muestra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 91,136,505	8,939,595
Inversiones a corto plazo	<u>146,341,935</u>	<u>4,392,936</u>
	\$ 237,478,440	13,332,531
	=====	=====

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

(5) Clientes y otras cuentas por cobrar-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	\$ 718,960,679	791,739,816
Menos:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(25,027,564)	(25,027,564)
Reserva para descuentos sobre ventas	<u>(1,480,343)</u>	<u>(1,480,343)</u>
	692,452,772	765,231,909
Otras cuentas por cobrar (*)	<u>71,106,612</u>	<u>93,601,314</u>
	\$ 763,559,384	858,833,223
	=====	=====

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 72 días para 2016 y 73 días para 2015. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de línea de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 72% en 2016 y el 61% en 2015, ya que sólo se aseguran aquellas ventas que se consideran con mayor riesgo por el perfil del cliente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del año	\$ 26,507,907	28,876,046
Aplicación	<u>-</u>	<u>(2,368,139)</u>
Saldos al final del año	\$ 26,507,907 =====	26,507,907 =====

(*) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar están integradas principalmente por anticipos a proveedores por \$8,290,243 y \$47,408,508, y saldo por cobrar a Esmaltería San Ignacio por \$52,941,099 y \$41,329,824, respectivamente.

(6) Inventarios-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos terminados	\$ 316,645,701	404,570,286
Producción en proceso	126,912,636	249,026,671
Materias primas	<u>263,836,705</u>	<u>231,866,225</u>
	707,395,042	885,463,182
Menos, estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(19,043,150)</u>	<u>(12,105,854)</u>
	\$ 688,351,892 =====	873,357,328 =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del año	\$	12,105,854	14,822,854
Incremento (*)		6,937,296	-
Aplicación		<u>-</u>	<u>(2,717,000)</u>
Saldos al final del año	\$	19,043,150	12,105,854
		=====	=====

(*) El incremento en 2016 se debe principalmente por material obsoleto o de lento movimiento y desperdicio que será refundido en IMASA y Almexa.

(7) Activos financieros disponibles para su venta-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación, de acuerdo con lo establecido en la IFRS-5 fue valuada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$245,451,548 y \$153,387,966, respectivamente.

(8) Propiedades, maquinaria y equipo, neto-

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Maquinaria y equipo	\$	1,948,533,945	1,805,027,709
Edificios e instalaciones		241,773,198	217,183,232
Equipo de transporte		44,128,844	31,834,762
Mobiliario y equipo		119,500,249	93,001,126
Reserva		(5,392,000)	(5,392,000)
Depreciación acumulada		<u>(1,079,344,102)</u>	<u>(959,623,750)</u>
		1,269,200,134	1,182,031,079
Proyectos en proceso		93,739,358	90,168,048
Terrenos		<u>55,245,880</u>	<u>51,948,505</u>
	\$	1,418,185,372	1,324,147,632
		=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016-

	<u>2015</u>	<u>Reclasificaciones / Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones / Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2016</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,805,027,709	54,026,522	(1,652,850)	91,132,564	1,948,533,945
Edificios e instalaciones	217,183,232	9,618,678	-	14,971,288	241,773,198
Equipo de transporte	31,834,762	461,882	(1,628,795)	13,460,995	44,128,844
Mobiliario y equipo	93,001,126	5,929,304	(69,278)	20,639,097	119,500,249
Proyectos en proceso	90,168,048	49,696,042	(56,933,539)	10,808,807	93,739,358
Terrenos	51,948,505	3,297,375	-	-	55,245,880
Reserva	(5,392,000)	-	-	-	(5,392,000)
	<u>2,283,771,382</u>	<u>123,029,803</u>	<u>(60,284,462)</u>	<u>151,012,751</u>	<u>2,497,529,474</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(814,190,252)	(101,340,540)	419,491	-	(915,111,301)
Edificios e instalaciones	(57,945,905)	(13,533,725)	-	-	(71,479,630)
Equipo de transporte	(22,878,076)	(778,539)	1,508,181	-	(22,148,434)
Mobiliario y equipo	(64,609,517)	(6,046,292)	51,072	-	(70,604,737)
	<u>(959,623,750)</u>	<u>(121,699,096)</u>	<u>1,978,744</u>	<u>-</u>	<u>(1,079,344,102)</u>
Total, neto	\$ <u>1,324,147,632</u>	<u>1,330,707</u>	<u>(58,305,718)</u>	<u>151,012,751</u>	<u>1,418,185,372</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

(b) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015-

	<u>2014</u>	<u>Reclasificaciones / Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones / Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2015</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,604,854,257	98,968,481	(25,000)	101,229,971	1,805,027,709
Edificios e instalaciones	177,738,402	26,365,094	-	13,079,736	217,183,232
Equipo de transporte	31,866,318	822,503	(3,251,724)	2,397,665	31,834,762
Mobiliario y equipo	79,783,795	7,538,136	(103,266)	5,782,461	93,001,126
Proyectos en proceso	64,640,661	144,254,772	(126,784,016)	8,056,631	90,168,048
Terrenos	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	(5,392,000)	-	-	-	(5,392,000)
	<u>2,005,439,938</u>	<u>277,948,986</u>	<u>(130,164,006)</u>	<u>130,546,464</u>	<u>2,283,771,382</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(725,174,773)	(89,025,032)	9,553	-	(814,190,252)
Edificios e instalaciones	(47,305,049)	(10,640,856)	-	-	(57,945,905)
Equipo de transporte	(24,187,625)	(1,244,414)	2,553,963	-	(22,878,076)
Mobiliario y equipo	(58,677,230)	(6,025,674)	93,387	-	(64,609,517)
	<u>(855,344,677)</u>	<u>(106,935,976)</u>	<u>2,656,903</u>	<u>-</u>	<u>(959,623,750)</u>
Total, neto	\$ <u>1,150,095,261</u>	<u>171,013,010</u>	<u>(127,507,103)</u>	<u>130,546,464</u>	<u>1,324,147,632</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de IMASA y Almexa a su moneda funcional (U. S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Como garantía de los créditos otorgados por Scotiabank Inverlat, S. A., la Compañía constituyó hipoteca industrial, e IMASA, constituyó hipoteca civil e industrial.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa.

El monto de la depreciación del período de enero a diciembre de 2016 y 2015 con cargo a resultados fue de \$121,699,096 y \$106,935,976, respectivamente.

(9) Intangibles y otros activos, neto-

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Marcas	\$	11,948,332	11,948,332
Amortización acumulada		(3,586,248)	(2,994,712)
	\$	8,362,084	8,953,620
Otros activos		<u>4,067,509</u>	<u>2,218,966</u>
	\$	<u>12,429,593</u>	<u>11,172,586</u>
		=====	=====

El gasto por amortización del período de enero a diciembre de 2016 y 2015 con cargo a los resultados del período fue de \$591,536 y \$591,536, respectivamente.

(10) Créditos bancarios y certificados bursátiles

Los créditos bancarios y Certificados Bursátiles (“CEBURES”) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2016</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 2.8%	\$ -	45,000,000
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	102,341,555	496,356,521
Certificados Bursátiles (2)	Quirografario	14-12-2020	TIIE + 2.2%	-	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				<u>-</u>	<u>(4,209,204)</u>
			\$	<u>102,341,555</u>	<u>842,147,317</u>
				=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2015</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 2.8%	\$ 30,000,000	15,000,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	9,697,276	-
Scotiabank Inverlat	Cartas de crédito	19-12-2016	TIIE + 2.8%	31,420,909	-
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	51,292,833	500,105,120
Certificados Bursátiles (2)	Quirografario	14-12-2020	TIIE + 2.2%	-	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				-	(4,829,889)
			\$	122,411,018	815,275,231
				=====	=====

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario por \$180 millones de pesos, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S. A.; lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de TIIE más 2.8%. En diciembre de 2015, la Compañía efectuó pagos anticipados a este préstamo con los recursos provenientes de la Emisión de Certificados Bursátiles.
- (2) La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización realizó el pasado mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000. Dicha emisión consta de 3,050,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 por cada Certificado Bursátil, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios de la Emisora y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio de la Compañía.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

La emisión de certificados bursátiles, también establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan presentar información periódica a la CNBV, a la BMV y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de los estados financieros

(11) Administración de riesgo-***(a) Políticas contables significativas-***

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3(d), Nota 3(l) y Nota 3(p).

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos-

	<u>Riesgo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 237,478,440	13,332,531
Cuentas por cobrar	(i)	692,452,772	765,231,909
Otras cuentas por cobrar	(i)	71,106,612	93,601,314
Activos financieros disponibles para su venta	(iii)	245,451,548	153,387,966
Pasivos financieros:			
Préstamos de instituciones financieras	(ii) (iii)	643,698,076	637,516,138
Pasivo por emisión de deuda	(ii) (iii)	300,790,796	300,170,111
Cuentas por pagar proveedores	(ii) (iii)	377,136,638	416,242,852
Pasivo por suscripción de acciones Alucal	(ii) (iii)	199,595,792	172,325,641
		=====	=====

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

1. *Administración del riesgo de crédito-*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la nota 5. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

2. *Administración del riesgo de liquidez-*

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

Al 31 de diciembre de 2016				
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
Préstamos de instituciones financieras	\$ 102,341,538	260,619,691	280,736,847	643,698,076
Pasivo por emisión de certificados bursátiles	-	-	300,790,796	300,790,796
Intereses	48,937,664	85,126,216	34,770,087	168,833,967
Proveedores	377,136,638	-	-	377,136,638
Pasivo por suscripción de acciones	<u>199,595,792</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>199,595,792</u>
Total	\$ <u>728,011,632</u>	<u>345,745,907</u>	<u>616,297,730</u>	<u>1,690,055,269</u>

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2015				
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
Préstamos de instituciones financieras	\$ 122,411,018	203,073,720	312,031,400	637,516,138
Pasivo por emisión de certificados bursátiles	-	-	300,170,111	300,170,111
Intereses	38,801,237	73,778,690	62,888,942	175,468,869
Proveedores	417,535,764	-	-	417,535,764
Pasivo por suscripción de acciones	<u>58,829,192</u>	<u>113,496,449</u>	<u>-</u>	<u>172,325,641</u>
	\$ 637,577,211	390,348,859	675,090,453	1,703,016,523
	=====	=====	=====	=====

3. *Riesgo de mercado-*

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a tasa TIIE y a tasa LIBOR (tasas de interés variables). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

- Análisis de sensibilidad:

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Compañía identifica riesgos cuando la tasa LIBOR tiene una variación de 50 puntos base y cuando la tasa TIIE tiene una variación de 100 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

Si la tasa LIBOR tuviera 50 puntos base por encima y la tasa TIIE tendría 100 puntos base por encima de la tasa real al cierre del año y las otras variables se mantendrían constantes, el utilidad antes de impuestos tendría un impacto negativo de \$6,792,397.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

- Análisis de sensibilidad:

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación de los tipos de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en dólares estadounidenses.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares estadounidenses al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Un aumento en la fluctuación del tipo de cambio del 10% tendría un impacto negativo en el Capital Contable de \$62,373,685 originados principalmente del préstamo con Bancomext.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas la operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período sobre el que se informa ha sido el mismo para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2017, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y las inversiones en acciones disponibles para la venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2 respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

Las deudas a largo plazo de la Compañía son reconocidas a costo amortizado, los cuales se aproximan a sus valores razonables, los más importantes son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 45,000,000	43,991,603
Bancomext - Hipotecario	598,698,076	591,626,457
Certificados Bursátiles – Quirografario	<u>305,000,000</u>	<u>303,591,056</u>
Total	\$ 948,698,076 =====	939,209,116 =====

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 45,000,000	45,591,649
Bancomext - Hipotecario	551,397,953	534,930,853
Certificados Bursátiles – Quirografario	<u>305,000,000</u>	<u>305,652,224</u>
Total	\$ 901,397,953 =====	886,174,726 =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(12) Provisiones-

Las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

	Saldo 2015	Incrementos	Aplicaciones	Saldo 2016
Reserva fiscal	\$ 13,050,902	-	13,050,902	-
Desmantelamiento de activo fijo	8,680,510	-	-	8,680,510
Bonos	6,652,107	7,267,607	-	13,919,714
Finiquitos	3,192,515	1,115,821	948,000	3,360,336
Honorarios	2,019,065	1,998,266	1,468,932	2,548,399
Mantenimiento	1,687,783	1,336,523	1,512,399	1,511,907
Línea Rosa	-	3,300,000	-	3,300,000
Publicidad	-	2,786,457	-	2,786,457
Remodelación de tiendas	-	1,863,830	101,348	1,762,482
Otras provisiones	<u>2,279,394</u>	<u>6,490,647</u>	<u>1,992,715</u>	<u>6,777,326</u>
	\$ 37,562,276	26,159,151	19,074,296	44,647,131
	=====	=====	=====	=====

(13) Beneficios a los empleados-

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad, plan de jubilaciones, las cuales se determinan por estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resumen a continuación:

	2016		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 11,710,343	11,765,741	23,476,084
	=====	=====	=====
ORI (otros resultados integrales)	\$ (371,128)	94,833	(276,295)
	=====	=====	=====
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 11,710,343	11,765,741	23,476,084
	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2016		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,300,825	(5,417,791)	(4,116,966)
Costo financiero	<u>539,962</u>	<u>861,899</u>	<u>1,401,861</u>
Costo neto del período	\$ <u>1,840,787</u> =====	<u>(4,555,892)</u> =====	<u>(2,715,105)</u> =====
Tasa de descuento	6.50%	6.50%	
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%	
Tasa de incremento salario mínimo	3.86%	3.86%	
	2015		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 9,938,817 =====	16,416,466 =====	26,355,283 =====
ORI (otros resultados integrales)	\$ (135,239) =====	(1,385,768) =====	(1,521,007) =====
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 9,938,817 =====	16,416,466 =====	26,355,283 =====
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 917,497	(1,374,304)	(456,807)
Costo financiero	557,824	1,103,661	1,661,485
Reducciones/pagos	<u>(10,622)</u>	<u>-</u>	<u>(10,622)</u>
Costo neto del período	\$ <u>1,464,699</u> =====	<u>(270,643)</u> =====	<u>1,194,056</u> =====
Tasa de descuento	6.50%	6.50%	
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%	
Tasa de incremento salario mínimo	3.86%	3.86%	

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(14) Impuestos a la utilidad-

La Ley de ISR vigente establece una tasa de 30%.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ISR causado	\$ 32,367,752	37,522,203
ISR diferido	<u>(14,578,585)</u>	<u>(23,416,929)</u>
	\$ 17,789,167	14,105,274
	=====	=====

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto "esperado"	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	19%	3%
Pérdida en cambios deducible	(131)%	(30)%
Participación en los resultados de asociadas	(7)%	(2)%
Ingresos no acumulables	-	(4)%
Estímulo fiscal FIDECINE	(9)%	(1)%
Cambio en valuación de inventarios	-	(10)%
Efecto cambiario de partidas no monetarias	124%	19%
Gastos no deducibles	<u>37%</u>	<u>8%</u>
Tasa efectiva	63%	13%
	===	===

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 55,581,126	39,394,403
Anticipos de clientes	316,690	306,261
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>99,324,053</u>	<u>71,986,300</u>
Total de activos diferidos	<u>155,221,869</u>	<u>111,686,964</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo	160,912,488	127,594,422
Valuación de activos disponibles para la venta	<u>67,262,180</u>	<u>39,643,105</u>
Total de pasivos diferidos	<u>228,174,668</u>	<u>167,237,527</u>
Pasivo diferido, neto	\$ <u>72,952,799</u>	<u>55,550,563</u>
	=====	=====

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) Pérdidas fiscales

De acuerdo con la LISR vigente, las pérdidas fiscales sufridas en un ejercicio, pueden ser amortizadas en ejercicios subsecuentes hasta un periodo máximo de diez años.

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar se integran como sigue:

<u>Año de origen</u>	<u>Año que expira</u>	<u>Importe</u>
2013	2023	\$ 113,014,906
2014	2024	13,704,999
2015	2025	106,670,903
2016	2026	<u>87,987,633</u>
		\$ 321,378,441
		=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(15) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, se ratificó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$6,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía 353,532 y 344,628 acciones recompradas por un importe de \$5,898,359 y \$5,690,202 respectivamente.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de moneda extranjera y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las NIIF, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta	\$ 10,528,297	92,471,664
Ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales	1,212,050	(844,520)
Resultado por conversión de monedas extranjeras (*)	30,537,213	(12,215,720)
Cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados (*)	1,116,797	-
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>64,444,508</u>	<u>(10,854,264)</u>
Total	\$ 107,838,865 =====	68,557,160 =====

(*) Estás partidas no generan efectos de impuestos a la utilidad.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2016, 2015, se presentan a continuación:

Activos financieros disponibles para su venta

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 147,649,777	(44,294,932)	103,354,845
Efecto del año	<u>(15,506,091)</u>	<u>4,651,827</u>	<u>(10,854,264)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	132,143,686	(39,643,105)	92,500,581
Efecto del año	<u>92,063,583</u>	<u>(27,619,075)</u>	<u>64,444,508</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ <u>224,207,269</u>	<u>(67,262,180)</u>	<u>156,945,089</u>

Ganancias (Perdidas) actuariales por obligaciones laborales

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 2,377,690	(713,307)	1,664,383
Efecto del año	<u>(1,206,457)</u>	<u>361,937</u>	<u>(844,520)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,171,233	(351,370)	819,863
Efecto del año	<u>1,731,500</u>	<u>(519,450)</u>	<u>1,212,050</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ <u>2,902,733</u>	<u>(870,820)</u>	<u>2,031,913</u>

Resultado por conversión de monedas extranjeras

	<u>ORI</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 38,081,741
Efecto del año	<u>(12,215,720)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25,866,021
Efecto del año	<u>30,537,213</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ <u>56,403,234</u>

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Dividendos-

El 29 de abril de 2016, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2015 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$13,946,560, de los cuales se pagaron \$13,890,234, \$0.16 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 352,033 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2015, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2014 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$13,074,900, de los cuales se pagaron \$13,023,205, \$0.15 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 344,633 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

(d) Restricciones al capital contable-

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$775,977,178 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2016 la reserva legal asciende a \$46,045,619, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

(e) Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que las entidades en la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2015.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(16) Partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Erogaciones:		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (1)	\$ 36,738,917	31,989,733
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V. (1)	37,659,598	32,575,481
	=====	=====
Servicios profesionales:		
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (1)	\$ 8,629,240	8,420,656
	=====	=====
Producto Terminado - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (2)	\$ 99,188,447	79,274,402
	=====	=====
Materia Prima - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (2)	\$ 382,052	2,046,263
	=====	=====
Maquila - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (2)	\$ -	532,531
	=====	=====
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc (servicios administrativos) (1)	\$ 3,168,390	3,235,158
Lifetime Brands, Inc (compra de mercancía) (1)	1,421,656	1,193,765
Lifetime Brands, Inc (regalías) (1)	57,373	40,314
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. – (reembolso de gastos) (1)	30,808	11,330
	=====	=====
Total	\$ 187,276,481	159,319,633
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos:		
Servicios administrativos:		
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (1)	\$ 3,013,628	2,384,845
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (2)	23,971,146	15,741,352
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V. (1)	266,526	105,212
	=====	=====
Otros conceptos:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. - Servicios administrativos (1)	\$ 450,000	450,000
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V. (1)	450,000	450,000
Lifetime Brands, Inc - Participación en ventas Costco México (1)	4,752,311	2,424,413
Lifetime Brands, Inc – regalías (1)	38,775	71,721
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Renta de maquinaria (2)	3,504,155	3,830,977
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Servicios administrativos (2)	-	4,213,800
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Materia prima y otros (2)	2,223,327	953,702
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Venta de producto terminado (2)	98,331	510,499
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Maquila (2)	97,837	306,683
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Recuperación de gastos (2)	-	382,737
	=====	=====
Total	\$ 38,866,036	31,825,941
	=====	=====

(1) Otra parte relacionada

(2) Asociada

El presidente del consejo de administración y director general, quien también es accionista de la Compañía recibió por sueldo, prestaciones y honorarios la cantidad de \$5,431,743 y \$5,201,115 durante 2016 y 2015, respectivamente. Los consejeros miembros del consejo de administración recibieron por honorarios la cantidad de \$2,144,579 y \$2,008,236 durante 2015 y 2016, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(17) Contingencias-

- (a) La Compañía otorgó hipoteca industrial en favor de Scotiabank Inverlat, S. A. por créditos obtenidos en ese banco, asimismo, Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. constituyó hipoteca civil e industrial.
- (b) Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa Aluminio, S. A. de C. V. y fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V.
- (c) El 6 de febrero de 2015, la Compañía interpuso ante la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, juicio contencioso administrativo en contra de un crédito fiscal determinado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), por la supuesta omisión del pago de \$13,104,854 proveniente de Impuesto Sobre la Renta incluyendo accesorios, derivado de la aplicación de estímulo fiscal de deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo en el ejercicio 2010. El recurso fue resuelto favorablemente para la Compañía en primera instancia, sin embargo, la autoridad interpuso un recurso de revisión en el cual se resolvió dejar vigente el crédito fiscal determinado, razón por la cual a la fecha se interpuso demanda de amparo. La Compañía, en conjunto con el equipo de abogados que estarán llevando el caso hasta su conclusión, considera que se tienen los elementos adecuados y suficientes para obtener el amparo de la Justicia Federal respecto del crédito mencionado. Por lo anterior no ha sido reconocida una provisión.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(18) Compromisos-

- (a) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, del municipio de Cuautitlán México, Estado de México con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de 138,672 dólares con un incremento anual basado en la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios 2016 y 2015, la renta mensual fue de 153,064 y 156,610 dólares, respectivamente. El plazo del arrendamiento es forzoso para las partes.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (b) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.; dicho contrato establece una vigencia de quince años, plazo del arrendamiento forzoso para las partes, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual para 2016 y 2015 fue de 172,097 y 171,805 dólares, respectivamente, La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación de los Estados Unidos de América.
- (c) En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción deben ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía había realizado pagos por \$61.8 millones de pesos (\$4 millones de dólares). Ver nota 1.

(19) Información por segmentos de negocio-

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

En la hoja siguiente se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

a) Información de desempeño financiero*División de productos industriales:*

	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Cifras en</u>	<u>% sobre</u>	<u>Cifras</u>	<u>% sobre</u>
	<u>miles</u>	<u>cifras</u>	<u>en miles</u>	<u>cifras</u>
	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>
Ventas de división	\$ 1,780,404		1,853,704	
Ventas a división de consumo	<u>(183,467)</u>		<u>(188,861)</u>	
Ventas netas	1,596,937	57.14	1,664,843	58.95
Costo de ventas de división	1,579,178		1,686,781	
Costo de ventas a división de consumo	<u>(152,163)</u>		<u>(186,406)</u>	
Costo de ventas	1,427,015	62.13	1,500,375	65.37
Utilidad bruta	169,922	34.10	164,468	31.08
Gastos generales	149,378	36.75	144,609	39.17
Utilidad operativa	20,544	22.37	19,857	12.42
Depreciación y amortización	93,882	76.77	80,619	74.97
Ingreso por intereses	10,527	75.39	1,579	50.58
Gasto por intereses	51,730	88.58	31,298	82.58
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(28,714)	(101.40)	(11,288)	(10.59)
Impuestos a la utilidad	(2,063)	(11.60)	(22,666)	(160.69)
Utilidad neta	(17,945)	(170.45)	11,378	12.30
Activo total	2,224,954	62.24	2,320,447	67.40
Adición de activos no corrientes	63,014	97.36	138,461	92.04
Pasivo total	<u>1,246,423</u>	<u>71.78</u>	<u>1,196,860</u>	<u>70.49</u>

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

División de productos de consumo:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	Cifras en	% sobre	Cifras	% sobre
	miles	cifras	en miles	cifras
	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>
Ventas netas	\$ 1,198,072	42.86	1,159,556	41.05
Costo de ventas	869,711	37.87	794,901	34.63
Utilidad bruta	328,361	65.90	364,656	68.92
Gastos generales	257,049	63.25	224,615	60.83
Utilidad operativa	71,312	77.63	140,041	87.58
Depreciación y amortización	28,407	23.23	26,909	25.03
Ingreso por intereses	3,437	24.61	1,543	49.42
Gasto por intereses	6,672	11.42	6,602	17.42
Utilidad antes de impuestos	57,031	201.40	117,865	110.59
Impuestos a la utilidad	19,852	111.60	36,771	260.69
Utilidad neta	28,473	270.45	81,094	87.70
Activos totales	1,349,967	37.76	1,122,226	32.60
Adición de activos no corrientes	1,709	2.64	11,980	7.96
Pasivo total	490,053	28.22	501,108	29.51
	=====		=====	

b) Información Geográfica

La división de productos industriales y productos de consumo se administra en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento se han basado en la ubicación geográfica de los activos.

i. Ingresos (miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
México	\$ 2,299,292	2,384,828
Centro América y Estados Unidos de América	<u>495,717</u>	<u>439,571</u>
	2,795,009	2,824,399
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

c) Ventas por productos (miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ollas express, sartenes, baterías	\$ 928,273	886,818
Utensilios de cocina	154,605	161,295
Vajillas y termos	115,194	111,443
Discos, rollos, laminas, foil	<u>1,596,937</u>	<u>1,664,843</u>
	2,795,009	2,824,399
	=====	=====

d) Clientes principales

Debido a que la empresa comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de los principales clientes.

(20) Costos y gastos generales-

En la siguiente hoja se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

2016			
	<u>Costo de</u>	<u>Gastos de</u>	<u>Gastos de</u>
	<u>ventas</u>	<u>administración</u>	<u>ventas</u>
Materiales e insumos	\$ 1,814,228,909	-	-
Salarios y costos relacionados	175,865,237	62,686,247	106,730,533
Depreciación and amortización	92,433,545	7,272,029	22,585,058
Arrendamiento	59,930,084	1,015,309	16,697,093
Energía eléctrica	44,254,839	128,399	936,344
Mantenimiento	44,116,487	1,106,723	1,121,978
Gas	39,769,493	40,615	-
Viáticos y gastos de viaje	883,631	1,564,485	6,511,935
Fletes	666,790	-	96,818,077
Publicidad	-	-	13,044,202
Entrenamiento y cursos	-	2,417,357	1,327,171
Otros	<u>24,576,992</u>	<u>3,290,428</u>	<u>61,132,642</u>
	\$ 2,296,726,007	79,521,592	326,905,033
	=====	=====	=====
2015			
	<u>Costo de</u>	<u>Gastos de</u>	<u>Gastos de</u>
	<u>ventas</u>	<u>administración</u>	<u>ventas</u>
Materiales e insumos	\$ 1,821,017,383	-	-
Salarios y costos relacionados	202,972,042	53,890,877	113,954,804
Depreciación y amortización	75,603,892	1,781,861	30,141,759
Arrendamiento	49,286,906	920,261	20,313,737
Energía eléctrica	48,891,331	378,236	1,071,930
Mantenimiento	36,506,538	940,505	1,441,091
Gas	48,499,478	-	-
Viáticos y gastos de viaje	1,105,364	156,000	5,695,796
Fletes	1,105,361	-	89,933,218
Publicidad	-	-	5,273,389
Entrenamiento y cursos	-	1,031,416	1,844,269
Otros	<u>10,287,948</u>	<u>6,154,685</u>	<u>34,300,269</u>
	\$ 2,295,276,243	65,253,841	303,970,262
	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(21) Hechos posteriores-

El 18 de enero de 2017, la Compañía adquirió de Uziralo, S. A. el 49% del capital social de Esmaltería San Ignacio (ESI). Como resultado de este aumento en los intereses de la Compañía, la Compañía tomará el control sobre la administración de ESI. La Compañía está en proceso de determinar el impacto contable de esta adquisición.

(22) Nuevas normas e interpretaciones-

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2016. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

- Enero 2016 – Mejoras a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”.
- Enero 2016 – Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (NIC 16 y NIC 38).
- Enero 2016 – Método de la participación en Estados Financieros Separados (NIC 27).
- Enero 2018 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15).
- Enero 2018 – Instrumentos financieros (NIIF 9).
- Enero 2019 – Arrendamientos (NIIF 16).

Las mejoras recientes a la NIC 1, NIC 16, NIC 27 y NIC 38 no tienen efectos significantes en los estados financieros consolidados de la Compañía. Respecto a la NIIF 16, NIIF 15 y NIIF 9, no serán adoptadas anticipadamente y la Administración está evaluando actualmente el impacto en los estados financieros consolidados.

(23) Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados-

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 14 de marzo de 2017 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director Corporativo de Administración y Finanzas y por el C.P. Román Hernández Mendoza, Contralor Corporativo, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de
2015 y 2014

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales	4
Estados de cambios en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 49



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Vasconia, S. A. B.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S. A. B. (la Compañía) y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.

(Continúa)

Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Erick G. Aguilar Hinojosa

11 de marzo de 2016.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 y 11	\$ 13,332,531	8,952,964
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5 y 11	858,833,223	782,096,399
Inventarios, neto	6	873,357,328	818,450,336
Impuestos por recuperar		-	24,655,573
Activos financieros disponibles para su venta	7 y 11	153,387,966	170,042,927
Total del activo circulante		1,898,911,048	1,804,198,199
Inversión en asociada	1	202,343,942	202,343,942
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	8	1,324,147,632	1,150,095,261
Intangibles y otros activos, neto	9	11,172,586	9,545,156
Depósitos en garantía		1,268,163	13,094,467
Total del activo		\$ <u>3,437,843,371</u>	<u>3,179,277,025</u>
Pasivo corto plazo			
Proveedores		\$ 416,242,852	285,099,861
Créditos bancarios, porción circulante	10 y 11	122,411,018	172,036,072
Provisiones	12	37,562,276	60,980,143
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		26,944,281	38,960,188
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		13,654,377	9,549,923
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		860,100	1,111,581
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 18	58,829,192	73,707,000
Total del pasivo a corto plazo		<u>676,504,096</u>	<u>641,444,768</u>
Largo plazo			
Créditos bancarios, porción a largo plazo	10 y 11	515,105,120	646,183,168
Certificados bursátiles	10 y 11	300,170,111	-
Inversión en asociada	1	5,956,876	6,892,868
Impuesto a la utilidad diferido	14	55,550,563	75,586,205
Beneficios a los empleados	13	26,355,283	24,175,664
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 18	113,496,449	96,998,412
Total del pasivo		<u>1,693,138,498</u>	<u>1,491,281,085</u>
Capital contable			
Capital social	15	346,692,855	346,692,855
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		42,806,862	40,533,295
Por aplicar		1,140,688,125	1,070,594,727
Del año		92,471,664	85,390,170
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		(5,690,202)	(6,865,180)
		1,278,825,553	1,198,202,116
Otros resultados integrales acumulados		<u>119,186,465</u>	<u>143,100,969</u>
Total del capital contable		<u>1,744,704,873</u>	<u>1,687,995,940</u>
Total del pasivo y capital contable		\$ <u>3,437,843,371</u>	<u>3,179,277,025</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas netas		\$ 2,824,398,758	2,502,594,167
Costo de ventas	20	<u>2,295,276,243</u>	<u>2,033,397,310</u>
Utilidad bruta		<u>529,122,515</u>	<u>469,196,857</u>
Gastos de venta	20	303,970,262	274,998,578
Gastos de administración	20	<u>65,253,841</u>	<u>66,348,813</u>
Total de gastos generales		<u>369,224,103</u>	<u>341,347,391</u>
Otros (gastos) ingresos, neto		<u>(7,919,572)</u>	<u>8,889,983</u>
Intereses a favor		3,122,416	3,625,906
Intereses a cargo		(37,899,516)	(25,556,186)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		<u>(4,807,101)</u>	<u>(3,275,465)</u>
Costo financiero		<u>(39,584,201)</u>	<u>(25,205,745)</u>
Utilidad antes de participación en resultado de asociada e impuestos a la utilidad		112,394,639	111,533,704
Participación en resultado de asociada		<u>(5,817,701)</u>	<u>(6,020,351)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		106,576,938	105,513,353
Impuestos a la utilidad	14	<u>14,105,274</u>	<u>20,123,183</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 92,471,664</u>	<u>85,390,170</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados -			
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales		\$ (844,520)	(1,186,249)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(12,215,720)	68,401,662
Cambios en valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>(10,854,264)</u>	<u>21,746,514</u>
Total de otros resultados integrales		<u>(23,914,504)</u>	<u>88,961,927</u>
Utilidad integral		<u>\$ 68,557,160</u>	<u>174,352,097</u>
Utilidad neta consolidada por acción ordinaria		<u>\$ 1.06</u>	<u>0.98</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en venta de acciones recompradas (nota 15)	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales acumulados (netos de impuestos)	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	\$ 346,692,855	(3,894,990)	39,435,866	8,549,104	1,082,972,850	54,139,042	1,527,894,727
Constitución de reservas (nota 15)	-	-	1,097,429	-	(1,097,429)	-	-
Dividendos decretados (nota 15)	-	-	-	-	(11,280,694)	-	(11,280,694)
Recompra de acciones (nota 15)	-	(2,970,190)	-	-	-	-	(2,970,190)
Utilidad integral (nota 15)	-	-	-	-	85,390,170	88,961,927	174,352,097
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	346,692,855	(6,865,180)	40,533,295	8,549,104	1,155,984,897	143,100,969	1,687,995,940
Constitución de reservas (nota 15)	-	-	2,273,567	-	(2,273,567)	-	-
Dividendos decretados (nota 15)	-	-	-	-	(13,023,205)	-	(13,023,205)
Venta de acciones (nota 15)	-	1,174,978	-	-	-	-	1,174,978
Utilidad integral (nota 15)	-	-	-	-	92,471,664	(23,914,504)	68,557,160
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>346,692,855</u>	<u>(5,690,202)</u>	<u>42,806,862</u>	<u>8,549,104</u>	<u>1,233,159,789</u>	<u>119,186,465</u>	<u>1,744,704,873</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 92,471,664	85,390,170
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	107,527,512	97,762,663
Intereses a favor	(3,122,416)	(3,625,906)
Participación en asociadas	5,817,701	6,020,351
Intereses a cargo	37,899,516	25,556,186
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	<u>14,105,274</u>	<u>20,123,183</u>
	254,699,251	231,226,647
Incremento en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	(34,635,970)	(175,388,501)
Incremento en inventarios	(82,047,992)	(118,005,909)
Incremento en proveedores	109,837,987	131,046,479
Decremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(45,404,268)	(36,668,140)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(17,735,092)</u>	<u>(21,826,144)</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	<u>184,713,916</u>	<u>10,384,432</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Inversiones con carácter de permanente	(24,518,055)	(31,638,530)
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(150,441,345)	(166,685,238)
Intereses cobrados	<u>3,122,416</u>	<u>3,625,906</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(171,836,984)</u>	<u>(194,697,862)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos de instituciones financieras	-	234,357,565
Pago de préstamos de instituciones financieras	(263,005,459)	(31,333,458)
Financiamientos bursátiles (Certificados Bursátiles)	300,170,111	-
Dividendos pagados	(13,023,205)	(11,280,694)
Intereses pagados	(33,813,790)	(21,645,919)
Recompra de acciones	<u>1,174,978</u>	<u>(2,970,190)</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	<u>(8,497,365)</u>	<u>167,127,304</u>
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo y equivalente de efectivo	4,379,567	(17,186,126)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>8,952,964</u>	<u>26,139,090</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 13,332,531</u>	<u>8,952,964</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

(1) Actividad principal y operaciones significativas-

Grupo Vasconia, S. A. B. (“la Compañía”) y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre no. 346, Col. El Partidor Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociadas, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias-

Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (“IMASA”).- Empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima.

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (“Almexa”).- Empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de aluminio en diferentes presentaciones, como hoja, placa, disco, rollo, etc.

Fomento Productivo, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S. A. de C. V. e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V., IMASA y Almexa.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos en su totalidad de la Compañía.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Asociadas-

Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (“Esmaltería San Ignacio”), fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por la Compañía en sociedad con Uziralo, S. A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, productos que han permitido a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

Alucal, S. A. de C. V. (“Alucal”).- A finales de 2014, la Compañía suscribió acciones, a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última. Este aumento está siendo pagado de acuerdo al programa de capitalización que acordaron las empresas dentro de un plazo de tres años a partir de la firma del contrato de suscripción.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica durante 2016, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementa su portafolio de productos, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

A continuación se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Aluminio Holdings, S. A. de C. V. (**)	-	99.99%
Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (**)	44.14%	-

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (55.86%), Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%) y Alucal, S. A. de C. V. (50%).
- (**) Con fecha 31 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la fusión entre la Compañía y Aluminio Holdings, S. A. de C. V., subsistiendo la primera como fusionante, derivado de la fusión, la Compañía es poseedora del 44.14% de las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V., acciones que hasta antes de la fusión, eran propiedad de Aluminio Holdings, S. A. de C. V. Dicha fusión no tuvo efectos en la información financiera consolidada.

Asociada:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	48.48%	48.48%

(2) Bases de presentación y consolidación-

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, (IASB por sus siglas en inglés).

Las subsidiarias son entidades controladas. La Compañía controla a una entidad en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

La Compañía no ejerce control sobre Esmaltería San Ignacio y tampoco sobre Alucal y por tanto no han sido consolidados, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

(a) Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos financieros disponibles para su venta, los cuales son contabilizados a su valor razonable.

(b) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, IMASA y Almexa, preparan sus estados financieros en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (U.S. dólar), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 “*Efectos de Variaciones en las Tasas de Cambio en la Moneda Extranjera*”.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a “US\$” o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) - Estimación de inventarios.

Nota 3(g) - Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo.

Nota 3(i) - Deterioro del valor de recuperación de propiedades, planta y equipo

Nota 3(m) - Beneficios a empleados.

Nota 3(n) - Impuestos diferidos.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en la siguiente nota:

Nota 3(k) - Provisiones

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(d) Activos financieros-

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento, inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

(i) Método de interés efectivo-

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

(ii) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en resultados del período.

(iii) Clientes y otras cuentas por cobrar, neto-

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iv) Activos financieros disponibles para su venta-

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a su valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro de otros resultados integrales en el capital. Cuando se da de baja una inversión, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican a resultados del ejercicio.

(v) Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la reserva se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Instrumentos financieros derivados-

Cuando lo considera necesario la Compañía utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas. En la nota 11 se da una explicación más detallada de este tipo de instrumentos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses.

(f) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y costo de transformación, incluyendo sus costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta.

(g) Propiedades, maquinaria y equipo-

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	<u>Años promedio</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

(h) Intangibles y otros activos, neto-

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

(i) Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles-

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

(j) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La Compañía ha determinado que los arrendamientos de los inmuebles utilizados para llevar a cabo su operación califican como arrendamientos operativos.

Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(k) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

(l) Pasivos bancarios-

Los pasivos bancarios incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

(m) Beneficios a empleados-

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

(n) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los otros resultados integrales ("ORI") o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(o) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

(p) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de mercancías se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

(q) Utilidad integral-

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en la utilidad integral sin afectar la utilidad neta del período.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(r) Clasificación de costos y gastos-

Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral fueron clasificados atendiendo a su función.

(s) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(t) Utilidad básica por acción-

Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

(u) Combinación de negocios-

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente por pagar es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos	\$	8,939,595	6,458,307
Equivalentes de efectivo		<u>4,392,936</u>	<u>2,494,657</u>
	\$	13,332,531	8,952,964
		=====	=====

(5) Clientes y otras cuentas por cobrar-

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	\$	791,739,816	734,546,411
Menos:			
Estimación para cuentas de cobro dudoso		(25,027,564)	(25,027,564)
Reserva para descuentos sobre ventas		<u>(1,480,343)</u>	<u>(3,848,482)</u>
		765,231,909	705,670,365
Otras cuentas por cobrar (*)		<u>93,601,314</u>	<u>76,426,034</u>
	\$	858,833,223	782,096,399
		=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 73 días para 2015 y 68 días para 2014. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de línea de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 61% en 2015 y el 52% en 2014, ya que sólo se aseguran aquellas ventas que se consideran con mayor riesgo por el perfil del cliente.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al inicio del año	\$ 28,876,046	28,876,046
Cambios a la reserva (**)	<u>(2,368,139)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	\$ 26,507,907 =====	28,876,046 =====

(*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar están integradas principalmente por anticipos a proveedores por \$47,408,508 y \$25,889,798, y saldo por cobrar a Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. por \$41,329,824 y \$34,507,049, respectivamente.

(**) La disminución corresponde a una sola aplicación.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(6) Inventarios-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos terminados	\$ 404,570,286	321,018,285
Producción en proceso	249,026,671	187,043,904
Materias primas	<u>231,866,225</u>	<u>325,211,001</u>
	885,463,182	833,273,190
Menos, estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(12,105,854)</u>	<u>(14,822,854)</u>
	\$ 873,357,328	818,450,336
	=====	=====

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al inicio del año	\$ 14,822,854	27,842,603
Cambios a la reserva (*)	<u>(2,717,000)</u>	<u>(13,019,749)</u>
Saldos al final del año	\$ 12,105,854	14,822,854
	=====	=====

(*) La disminución corresponde a una sola aplicación.

(7) Activos financieros disponibles para su venta-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación, de acuerdo con lo establecido en la IFRS-5 fue valuada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$153,387,966 y \$170,042,927, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Propiedades, maquinaria y equipo, neto-

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,805,027,709	1,604,854,257
Edificios e instalaciones	217,183,232	177,738,402
Equipo de transporte	31,834,762	31,866,318
Mobiliario y equipo	93,001,126	79,783,795
Reserva	(5,392,000)	(5,392,000)
Depreciación acumulada	<u>(959,623,750)</u>	<u>(855,344,677)</u>
	1,182,031,079	1,033,506,095
Proyectos en proceso	90,168,048	64,640,661
Terrenos	<u>51,948,505</u>	<u>51,948,505</u>
	\$ 1,324,147,632	1,150,095,261
	=====	=====

(a) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015-

	<u>2014</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2015</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,604,854,257	98,968,481	(25,000)	101,229,971	1,805,027,709
Edificios e instalaciones	177,738,402	26,365,094	-	13,079,736	217,183,232
Equipo de transporte	31,866,318	822,503	(3,251,724)	2,397,665	31,834,762
Mobiliario y equipo	79,783,795	7,538,136	(103,266)	5,782,461	93,001,126
Proyectos en proceso	64,640,661	144,254,772	(126,784,016)	8,056,631	90,168,048
Terrenos	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	<u>(5,392,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,392,000)</u>
	<u>2,005,439,938</u>	<u>277,948,986</u>	<u>(130,164,006)</u>	<u>130,546,464</u>	<u>2,283,771,382</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(725,174,773)	(89,025,032)	9,553	-	(814,190,252)
Edificios e instalaciones	(47,305,049)	(10,640,856)	-	-	(57,945,905)
Equipo de transporte	(24,187,625)	(1,244,414)	2,553,963	-	(22,878,076)
Mobiliario y equipo	<u>(58,677,230)</u>	<u>(6,025,674)</u>	<u>93,387</u>	<u>-</u>	<u>(64,609,517)</u>
	<u>(855,344,677)</u>	<u>(106,935,976)</u>	<u>2,656,903</u>	<u>-</u>	<u>(959,623,750)</u>
Total, neto	\$ 1,150,095,261	171,013,010	(127,507,103)	130,546,464	1,324,147,632
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014-

	<u>2013</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2014</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,289,808,022	247,193,881	(4,084,926)	71,937,280	1,604,854,257
Edificios e instalaciones	163,297,955	5,145,565	-	9,294,882	177,738,402
Equipo de transporte	29,969,119	1,305,420	(1,112,079)	1,703,858	31,866,318
Mobiliario y equipo	72,506,756	3,319,177	(151,341)	4,109,203	79,783,795
Proyectos en proceso	128,702,481	166,678,801	(230,740,621)	-	64,640,661
Terrenos	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	<u>(11,291,000)</u>	<u>-</u>	<u>5,899,000</u>	<u>-</u>	<u>(5,392,000)</u>
	<u>1,724,941,838</u>	<u>423,642,844</u>	<u>(230,189,967)</u>	<u>87,045,223</u>	<u>2,005,439,938</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(643,010,737)	(82,164,036)	-	-	(725,174,773)
Edificios e instalaciones	(39,879,940)	(7,425,109)	-	-	(47,305,049)
Equipo de transporte	(22,847,761)	(1,339,864)	-	-	(24,187,625)
Mobiliario y equipo	<u>(52,438,700)</u>	<u>(6,238,530)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(58,677,230)</u>
	<u>(758,177,138)</u>	<u>(97,167,539)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(855,344,677)</u>
Total, neto	\$ 966,764,700 =====	326,475,305 =====	(230,189,967) =====	87,045,223 =====	1,150,095,261 =====

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de IMASA y Almexa a su moneda funcional (U. S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Como garantía de los créditos otorgados por Scotiabank Inverlat, S. A., la Compañía constituyó hipoteca industrial, e IMASA, constituyó hipoteca civil e industrial.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa.

El monto de la depreciación del período de enero a diciembre de 2015 y 2014 con cargo a resultados fue de \$106,935,976 y \$97,167,539, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Intangibles y otros activos, neto-

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Marcas	\$	11,948,332	11,948,332
Amortización acumulada		<u>(2,994,712)</u>	<u>(2,403,176)</u>
	\$	8,953,620	9,545,156
Otros activos		<u>2,218,966</u>	<u>-</u>
	\$	<u>11,172,586</u>	<u>9,545,156</u>
		=====	=====

El gasto por amortización del período de enero a diciembre de 2015 y 2014 con cargo a los resultados del período fue de \$591,536 y \$595,124, respectivamente.

(10) Créditos bancarios y certificados bursátiles

Los créditos bancarios y Certificados Bursátiles (“CEBURES”) al 31 de diciembre 2015 y 2014 se integran como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2015</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 2.8%	\$ 30,000,000	15,000,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	9,697,276	-
Scotiabank Inverlat	Cartas de crédito	19-12-2016	TIIE + 2.8%	31,420,909	-
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	51,292,833	500,105,120
Certificados Bursátiles (3)	Quirografario	14-12-2020	TIIE + 2.2%	-	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				<u>-</u>	<u>(4,829,889)</u>
				\$ 122,411,018	815,275,231
				=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2014</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat (2)	Hipotecario	31-01-2017	7.10%	\$ 6,000,000	7,500,000
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 3.1%	30,000,000	150,000,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	76,050,646	-
Scotiabank Inverlat	Cartas de crédito	19-12-2016	TIIE + 2.8%	29,010,733	-
Scotiabank Inverlat (2)	Crédito simple	18-10-2017	TIIE + 2.8%	9,091,000	18,182,000
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	<u>21,883,693</u>	<u>470,501,168</u>
			\$	172,036,072	646,183,168
				=====	=====

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario por \$180 millones de pesos, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S. A.; lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de TIIE más 2.8%. En diciembre de 2015, la Compañía efectuó pagos anticipados a este préstamo con los recursos provenientes de la Emisión de Certificados Bursátiles.
- (2) En diciembre de 2015, la Compañía había realizado el prepago de estos créditos con los recursos provenientes de la emisión de certificados bursátiles.
- (3) La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización realizó el pasado mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000. Dicha emisión consta de 3,050,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 por cada Certificado Bursátil, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios de la Emisora y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio de la Compañía.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

La emisión de certificados bursátiles, también establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan presentar información periódica a la CNBV, a la BMV y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

(11) Administración de riesgo-***(a) Políticas contables significativas-***

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3(d), Nota 3(l) y Nota 3(p).

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos-

	<u>Riesgo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 13,332,531	8,952,964
Cuentas por cobrar	(i)	765,231,909	705,670,365
Otras cuentas por cobrar	(i)	93,601,314	76,426,034
Activos financieros disponibles para su venta	(iii)	153,387,966	170,042,927
Pasivos financieros:			
Préstamos de instituciones financieras	(ii) (iii)	637,516,138	818,219,240
Pasivo por emisión de deuda	(ii) (iii)	300,170,111	-
Cuentas por pagar proveedores	(ii) (iii)	416,242,852	285,101,126
Pasivo por suscripción de acciones Alucal	(ii) (iii)	172,325,641	170,705,412
		=====	=====

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

1. *Administración del riesgo de crédito-*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la nota 5. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

2. *Administración del riesgo de liquidez-*

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

	Al 31 de diciembre de 2015			<u>Total</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	
Préstamos de instituciones financieras	\$ 122,411,018	203,073,720	312,031,400	637,516,138
Pasivo por emisión de certificados bursátiles	-	-	300,170,111	300,170,111
Intereses	38,801,237	73,778,690	62,888,942	175,468,869
Proveedores	416,242,852	-	-	416,242,852
Pasivo por suscripción de acciones	<u>58,829,192</u>	<u>113,496,449</u>	<u>-</u>	<u>172,325,641</u>
	\$ 636,284,299	390,348,859	675,090,453	1,701,723,611
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Al 31 de diciembre de 2014			<u>Total</u>
		<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	
Préstamos de instituciones financieras	\$	172,036,072	202,395,513	443,787,655	818,219,240
Intereses		11,154,511	35,605,251	38,910,987	85,670,749
Proveedores		285,099,861	-	-	285,099,861
Pasivo por suscripción de acciones		<u>73,707,000</u>	<u>96,998,412</u>	<u>-</u>	<u>170,705,412</u>
	\$	<u>541,997,444</u>	<u>334,999,176</u>	<u>482,698,642</u>	<u>1,359,695,261</u>
		=====	=====	=====	=====

3. Riesgo de mercado-

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a tasa TIIE y a tasa LIBOR. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que se realiza con base en la exposición a las tasas de interés en los préstamos. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición al tipo de cambio del peso con el dólar de los Estados Unidos de América. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la posición en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa ha sido la misma para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período sobre el que se informa ha sido el mismo para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, mismos que tuvieron vencimientos durante el ejercicio 2014 fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y las inversiones en acciones disponibles para la venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2 respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las deudas a largo plazo de la Compañía son reconocidas a costo amortizado, los cuales se aproximan a sus valores razonables, los más importantes son los siguientes:

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 45,000,000	45,591,649
Bancomext - Hipotecario	551,397,953	534,930,853
Certificados Bursátiles – Quirografario	<u>305,000,000</u>	<u>305,652,224</u>
	\$ 901,397,953	886,174,726
	=====	=====
 <u>Al 31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 13,500,000	13,500,000
Bancomext - Hipotecario	<u>492,384,861</u>	<u>494,112,450</u>
	\$ 505,884,861	507,612,450
	=====	=====

(12) Provisiones-

Las provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Saldo 2014	Incrementos	Aplicaciones	Saldo 2015
Reserva fiscal	\$ 13,050,902	-	-	13,050,902
Desmantelamiento de activo fijo	8,680,510	-	-	8,680,510
Finiquitos	4,787,703	185,000	1,780,188	3,192,515
Honorarios	2,416,501	1,989,065	2,386,501	2,019,065
Comisiones	429,804	425,435	-	855,239
Mantenimiento	4,086,705	304,701	3,573,125	818,281
Bonos	10,490,589	-	10,490,589	-
Publicidad	5,000,000	-	5,000,000	-
Otras provisiones	<u>12,037,429</u>	<u>2,188,384</u>	<u>5,280,049</u>	<u>8,945,764</u>
	\$ 60,980,143	5,092,585	28,510,452	37,562,276
	=====	=====	=====	=====

(13) Beneficios a los empleados-

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad, plan de jubilaciones, las cuales se determinan por estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resumen a continuación:

	2015		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 9,938,817	16,416,466	26,355,283
	=====	=====	=====
ORI (otros resultados integrales)	\$ (135,239)	(1,385,768)	(1,521,007)
	=====	=====	=====
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 9,938,817	16,416,466	26,355,283
	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2015		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 917,497	(1,374,304)	(456,807)
Costo financiero	557,824	1,103,661	1,661,485
Reducciones/pagos	<u>(10,622)</u>	<u>-</u>	<u>(10,622)</u>
Costo neto del período	\$ 1,464,699 =====	(270,643) =====	1,194,056 =====
Tasa de descuento	6.50%	6.50%	
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%	
Tasa de incremento salario mínimo	3.86%	3.86%	
	2014		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,875,744 =====	15,299,920 =====	24,175,664 =====
ORI (Otros resultados integrales)	\$ (203,241) =====	1,126,926 =====	923,685 =====
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 8,875,744 =====	15,299,920 =====	24,175,664 =====
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 832,025	1,066,876	1,898,901
Costo financiero	611,821	1,192,173	1,803,994
Reducciones/pagos	<u>(86,116)</u>	<u>(2,855,643)</u>	<u>(2,941,759)</u>
Costo neto del período	\$ 1,357,730 =====	(596,594) =====	761,136 =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	3.86%	3.86%

(14) Impuestos a la utilidad-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR causado	\$ 37,522,203	28,612,132
ISR diferido	(23,416,929)	(6,024,782)
Beneficio por acreditamiento impuesto al activo (IA)	<u>-</u>	<u>(2,464,167)</u>
	\$ 14,105,274	20,123,183
	=====	=====

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto “esperado”	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	3%	5%
Pérdida en cambios deducible	(30)%	(15)%
Participación en los resultados de asociadas	(2)%	(2)%
Ingresos no acumulables	(4)%	-
Estímulo fiscal EFICINE	(1)%	-
Crédito por recuperación de IA	-	(2)%
Cambio en valuación de inventarios	(10)%	-
Efecto cambiario de partidas no monetarias	19%	-
Gastos no deducibles	<u>8%</u>	<u>2%</u>
Tasa efectiva	13%	18%
	===	====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 39,394,403	41,644,928
IA por recuperar	-	2,910,908
Anticipos de clientes	306,261	112,122
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>71,986,300</u>	<u>36,453,412</u>
Total de activos diferidos	<u>111,686,964</u>	<u>81,121,370</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo	127,594,422	74,257,383
Valuación de activos disponibles para la venta	39,643,105	44,639,594
Inventario acumulable (Almexa)	<u>-</u>	<u>37,810,598</u>
Total de pasivos diferidos	<u>167,237,527</u>	<u>156,707,575</u>
Pasivo diferido, neto	\$ 55,550,563	75,586,205
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) Pérdidas fiscales

De acuerdo con la LISR vigente, las pérdidas fiscales sufridas en un ejercicio, pueden ser amortizadas en ejercicios subsecuentes hasta un periodo máximo de diez años.

Al 31 de diciembre, las pérdidas fiscales por amortizar se integran como sigue:

<u>Año de origen</u>	<u>Año que expira</u>	<u>Importe</u>
2013	2023	\$ 112,671,919
2014	2024	13,019,206
2015	2025	<u>106,637,788</u>
		\$ 232,328,913
		=====

c) Impuesto al activo

Hasta el 31 de diciembre de 2006, la Ley del impuesto al activo (IA) establecía un impuesto de 1.8% sobre los activos actualizados, deducido de ciertos pasivos. En 2007 la tasa fue del 1.25% sin deducción alguna.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el IA causado en exceso de ISR del ejercicio se podía recuperar en los siguientes diez ejercicios, actualizado por la inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR excediera al IA. Asimismo, el ISR causado en exceso del AI del ejercicio se podía acreditar con el IA causado en los siguientes tres ejercicios. Durante la vigencia del IETU, el IA se podía recupera hasta un 10% del saldo pendiente de recuperación cuando el IETU era mayor que el ISR. En el decreto a través del cual se abrogó el IETU, e incluyó un artículo transitorio que permite seguirlo recuperando en los mismos términos.

(15) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015, se ratificó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$6,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tenía 344,628 acciones recompradas por un importe de \$5,690,202 y 392,341 acciones recompradas por un importe de \$6,865,180, respectivamente.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de moneda extranjera y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las NIIF, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad neta	\$ 92,471,664	85,390,170
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales	(844,520)	(1,186,249)
Resultado por conversión de monedas extranjeras	(12,215,720)	68,401,662
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	(10,854,264)	<u>21,746,514</u>
	\$ 68,557,160	174,352,097
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Dividendos-

El 30 de abril de 2015, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2014 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$13,074,900, de los cuales se pagaron \$13,023,205, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 344,633 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2014, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2013 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$11,331,580, de los cuales se pagaron \$11,280,694, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 392,341 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

(d) Restricciones al capital contable-

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$750,751,914 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 la reserva legal asciende a \$42,806,862, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

(e) Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que las entidades en la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2014.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(16) Partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Erogaciones:		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	\$ 31,989,733	28,485,860
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	32,575,481	26,816,795
Servicios profesionales:		
Grupo Fomento de Capital S. A. de C. V.	8,420,656	7,674,910
Producto Terminado - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	79,274,402	64,217,125
Materia Prima - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	2,046,263	1,952,263
Maquila - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	532,531	-
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc (servicios administrativos)	3,235,158	3,200,271
Lifetime Brands, Inc (compra de mercancía)	1,193,765	2,900,287
Lifetime Brands, Inc (regalías)	40,314	22,004
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. - Cargo financiero por factoraje	-	1,362,859
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. - (reembolso de gastos)	<u>11,330</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>159,319,633</u> =====	<u>136,632,374</u> =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Servicios administrativos:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	\$	2,384,845	1,622,021
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.		15,741,352	12,862,661
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.		105,212	-
Otros conceptos:			
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V. -			
Servicios administrativos		-	300,000
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo,			
S. A. de C. V. - Servicios			
administrativos		450,000	300,000
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.		450,000	300,000
Lifetime Brands, Inc - Participación en			
ventas Costco México		2,424,413	3,407,888
Lifetime Brands, Inc - regalías		71,721	73,033
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Renta de maquinaria		3,830,977	3,980,401
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Servicios administrativos		4,213,800	2,305,036
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Materia prima y otros		953,702	1,544,987
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Recuperación de gastos		382,737	995,346
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Venta de producto terminado		510,499	-
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Maquila		<u>306,683</u>	<u>-</u>
Total	\$	<u>31,825,941</u> =====	<u>27,691,373</u> =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(17) Contingencias-

- (a) La Compañía otorgó hipoteca industrial en favor de Scotiabank Inverlat, S. A. por créditos obtenidos en ese banco, asimismo, Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. constituyó hipoteca civil e industrial.
- (b) Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa Aluminio, S. A. de C. V. y fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V.
- (c) El 6 de febrero de 2015, la Compañía interpuso ante la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, juicio contencioso administrativo en contra de un crédito fiscal determinado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), por la supuesta omisión del pago de \$13,104,854 proveniente de Impuesto Sobre la Renta incluyendo accesorios, derivado de la aplicación de estímulo fiscal de deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo en el ejercicio 2010. El recurso fue resuelto favorablemente para la Compañía en primera instancia, sin embargo, la autoridad interpuso un recurso de revisión en el cual se resolvió dejar vigente el crédito fiscal determinado, razón por la cual a la fecha se interpuso demanda de amparo. La Compañía, en conjunto con el equipo de abogados que estarán llevando el caso hasta su conclusión, considera que se tienen los elementos adecuados y suficientes para obtener el amparo de la Justicia Federal respecto del crédito mencionado.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(18) Compromisos-

- (a) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, del municipio de Cuautitlán México, Estado de México con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de 138,672 dólares. Para los ejercicios 2015 y 2014, la renta mensual fue de 153,064 y 156,610 dólares, respectivamente. El plazo del arrendamiento es forzoso para las partes.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (b) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.; dicho contrato establece una vigencia de quince años, plazo del arrendamiento forzoso para las partes, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual para 2015 y 2014 fue de 171,805 y 169,000 dólares, respectivamente.
- (c) En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción deben ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía había realizado pagos por \$56.2 millones de pesos (\$3.7 millones de dólares).

(19) Información por segmentos de negocio-

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

En la hoja siguiente se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

División de productos industriales:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>		<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Cifras en</u>	<u>% sobre</u>	<u>Cifras</u>	<u>% sobre</u>
	<u>miles</u>	<u>cifras</u>	<u>en miles</u>	<u>cifras</u>
	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>
Ventas de división	\$ 1,853,704		1,701,785	
Ventas a division de consumo	<u>(188,861)</u>		<u>(246,454)</u>	
Ventas netas	1,664,843	58.95	1,455,331	58.15
Costo de ventas de división	1,686,781		1,530,659	
Costo de ventas a división de consumo	<u>(186,406)</u>		<u>(246,027)</u>	
Costo de ventas	1,500,375	65.37	1,284,632	63.18
Utilidad bruta	164,468	31.08	170,699	36.38
Gastos generales	144,609	39.17	124,806	36.56
Utilidad operativa	19,857	12.42	1,353	1.06
Depreciación y amortización	80,619	74.97	72,249	73.90
Ingreso por intereses	1,579	50.58	231	6.37
Gasto por intereses	31,298	82.58	22,186	86.81
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(11,288)	(10.59)	36,599	34.69
Impuestos a la utilidad	(22,666)	(160.69)	505	2.51
Utilidad neta	11,378	12.30	36,094	42.27
Activo total	2,320,447	67.40	2,143,671	67.43
Adición de activos no corrientes	138,461	92.04	143,832	86.29
Pasivo total	1,196,860	70.49	1,223,677	82.06
	=====		=====	

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

División de productos de consumo:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>		<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>
Ventas netas	\$ 1,159,556	41.05	1,047,263	41.85
Costo de ventas	794,901	34.63	748,765	36.82
Utilidad bruta	364,655	68.92	298,498	63.62
Gastos generales	224,615	60.83	216,542	63.44
Utilidad operativa	140,041	87.58	126,496	98.94
Depreciación y amortización	26,909	25.03	25,514	26.10
Ingreso por intereses	1,543	49.42	3,395	93.63
Gasto por intereses	6,602	17.42	3,370	13.19
Utilidad antes de impuestos	117,865	110.59	68,914	65.31
Impuestos a la utilidad	36,771	260.69	19,618	97.49
Utilidad neta	81,094	87.70	49,296	57.73
Activos totales	1,122,226	32.60	1,035,606	32.57
Adición de activos no corrientes	11,980	7.96	22,853	13.71
Pasivo total	501,108	29.51	267,604	17.94
	=====		=====	

(20) Costos y gastos generales-

A continuación se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>		
	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>
Materiales e insumos	\$ 1,821,017,383	-	-
Salarios y costos relacionados	202,972,042	53,890,877	113,954,804
Depreciación and amortización	75,603,892	1,781,861	30,141,759
Mantenimiento	36,506,538	940,505	1,441,091
Arrendamiento	15,432,906	920,261	20,313,737
Otros	<u>143,743,482</u>	<u>7,720,337</u>	<u>138,118,871</u>
	\$ 2,295,276,243	65,253,841	303,970,262
	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

2014			
	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>
Materiales e insumos	\$ 1,607,702,036	-	-
Salarios y costos relacionados	136,495,506	46,990,996	97,035,879
Depreciación and amortización	66,378,458	1,608,628	3,959,222
Mantenimiento	32,023,551	799,646	1,012,224
Arrendamiento	14,211,451	926,814	16,999,687
Otros	<u>176,586,308</u>	<u>16,022,729</u>	<u>155,991,566</u>
	\$ 2,033,397,310	66,348,813	274,998,578
	=====	=====	=====

(21) Nuevas normas e interpretaciones-

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2016. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

- Enero 2016 – Mejoras a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”
- Enero 2018 – Instrumentos financieros (IFRS 9).
- Enero 2019 – Arrendamientos (IFRS 16)

La Compañía estima que las nuevas normas e interpretaciones no generarán efectos importantes.

(22) Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados-

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 11 de marzo de 2016 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director Corporativo de Administración y Finanzas y por el C.P. Román Hernández Mendoza, Contralor Corporativo, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2016.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, planeación y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S.C. Con base en lo anterior concluimos que el sistema de control interno cumple con el propósito de salvaguardar el patrimonio de la organización; no obstante, se han identificado áreas de oportunidad para fortalecerlo.
- Nos entrevistamos con el socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2016, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y

criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros. Oportunamente, se hicieron algunas observaciones a la administración para el especial cuidado en el manejo del capital de trabajo así como en la relación que guarda el endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.

- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

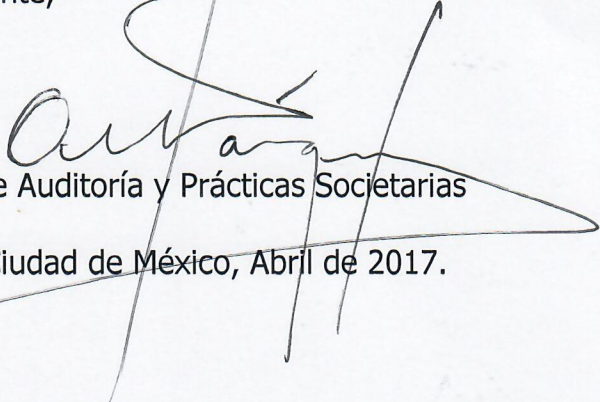
- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos acceso a los informes que al efecto proporcionaron los especialistas contratados, mediante los cuales se avala que las operaciones y contraprestaciones pactadas, cumplen con las condiciones del libre mercado. Cabe señalar que las mencionadas operaciones se apegan a la política adoptada por este Comité y por el Consejo de Administración.
- Nos entrevistamos con el responsable del área de recursos humanos. Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos. También propusimos modificaciones a los métodos para la evaluación del personal y el adecuado seguimiento de las observaciones formuladas por el área de auditoría interna.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté, el C.P. Enrique Portilla Ibargüengoitia y fue presidido por el Lic. y C.P.C. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

México, Ciudad de México, Abril de 2017.

Abril de 2016

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2015.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, planeación y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno, del contralor y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno; al respecto, concluimos que el mismo es suficiente y cumple con el propósito de salvaguardar los activos y asegurar que la operación de la empresa se apegue a las políticas y reglamentos adoptados por la propia organización.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2015, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados

financieros. Oportunamente, se hicieron algunas observaciones a la administración para el especial cuidado en el manejo del capital de trabajo así como en la relación que guarda el endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.

- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos acceso a los informes que al efecto proporcionaron los especialistas contratados, mediante los cuales se avala que las operaciones y contraprestaciones pactadas, cumplen con las condiciones del libre mercado. Cabe señalar que las mencionadas operaciones se apegan a la política adoptada por este Comité y por el Consejo de Administración.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2015.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Este Comité fue presidido por el Señor Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,


Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2014.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, planeación y auditoría interna. En ese sentido, conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, de acuerdo con la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S.C., el sistema de control interno que ha establecido la administración del grupo es suficiente y cumple con el propósito de salvaguardar los activos y asegurar que la operación de la empresa se apegue a las políticas y reglamentos adoptados por la propia organización.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2014, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros. Oportunamente se hicieron algunas observaciones a la administración respecto del nivel de endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.



- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

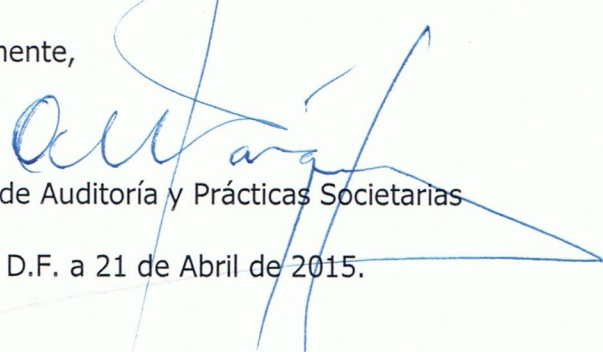
En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- Conocemos los cambios y remociones que existieron en la dirección de algunas áreas y plantas de la empresa los cuales han derivado en mejoras sensibles en la operación y en sus resultados.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos acceso a los informes que al efecto proporcionaron los especialistas contratados, mediante los cuales se avala que las operaciones y contraprestaciones pactadas, cumplen con las condiciones del libre mercado. Cabe señalar que las mencionadas operaciones se apegan a la política adoptada por este Comité y por el Consejo de Administración.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Este Comité fue presidido por el Señor Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

México, D.F. a 21 de Abril de 2015.